

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40005021
DENOMINACIÓN	CRA DE RIAZA
LOCALIDAD	RIAZA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro se encuentra en una zona rural de Segovia, abarcando las localidades de Cerezo de Abajo y Riaza como cabecera. Nuestro horario es de 9:00 a 14:00, con talleres impartidos por los maestros/as de 15:30 a 16:30 de lunes a jueves. El nivel socioeconómico general de las familias que conforman en centro educativo es medio, y la mayoría se dedica al sector servicios y al sector primario. Al CRA acuden también alumnos de las localidades cercanas a Riaza. El colegio cuenta con dos edificios en la cabecera, uno para educación infantil y el otro para educación primaria, en el que se encuentran el comedor, la biblioteca, el aula de AL y PT, la sala de informática y el aula de música, además del despacho de dirección, la sala de profesores y el aula de madrugadores.

La participación de las familias en la vida del centro es baja, aunque poco a poco vamos consiguiendo que esta participación vaya en aumento. Nos preocupa que hay un porcentaje considerable de las familias que no acuden a las reuniones informativas, por lo que estamos buscando fórmulas que faciliten este canal informativo para todos.

- **Contexto socioeducativo.**

En el centro tenemos 184 alumnos/as en total y 22 maestros/as. Se ofrecen servicios de comedor, madrugadores y transporte escolar para aquellos/as que viven en las localidades cercanas. Por las tardes, en horario de 15:30 a 16:30 tenemos talleres gratuitos para los alumnos/as a cargo de los maestros/as, en los que se trabaja desde el interés del alumnado y se busca ayudarles en su desarrollo académico.

Este curso hemos comenzado a trabajar con los alumnos de cuarto, quinto y sexto, que tienen alguna dificultad para adquirir los conocimientos de sus cursos, por la tarde pues nos han concedido participar en el programa PROA+, los primeros trimestres la profesora trabajaba solo los lunes, martes y miércoles, debido a que su contrato era de media jornada pero al ampliar sus horas de trabajo para el último trimestre del curso se ha podido ampliar un día más su ayuda e incluso ir a la localidad de Cerezo.

En cuanto a la trayectoria TIC del centro, en los pasados cursos, en el CRA de Riaza se han impulsado varias actuaciones para la mejora de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa. Se ha destinado una hora lectiva para el uso del aula de informática a disposición de los maestros/as, así como las tabletas digitales del centro (actualmente 33

dispositivos), se mantienen la página web y Twitter como medios de difusión de las actividades que se realizan en el C.R.A. y se han creado cuentas en Facebook e Instagram. La motivación hacia las TIC dentro de nuestro ha sido siempre alta y es por ello por lo que seguimos trabajando en la misma línea de años anteriores, tratando de alcanzar una educación tecnológica de la que podamos, todos los miembros de la comunidad educativa, sacar beneficio, conocimiento, habilidades específicas, seguridad y responsabilidad en su utilización. Todas nuestras aulas cuentan con Pizarras Digitales Interactivas o paneles digitales y equipos informáticos completos. A partir del curso 2019/2020, a raíz de la necesidad de enseñanza online, se habilitaron, para todos los cursos, grupos-clase en la plataforma Teams que funcionan como aulas virtuales. En el curso 2020/2021 se mantienen estos grupos activos y en funcionamiento, con el fin de que los alumnos/as continúen trabajando en casa con dicha plataforma y tengan dominio de esta en todas las materias.

En el presente curso 2022/2023 se sigue trabajando al igual que en cursos anteriores, con los alumnos la plataforma Teams y con las familias a parte de la Pagina web, los mails de los padres se ha empezado a tener comunicación más directa con la aplicación Kaizala.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

Aprovechando la inmersión de nuestros alumnos/as en la educación no presencial el curso 2019/2020 a raíz de la situación de alarma sanitaria provocada por COVID19, consideramos vital continuar con las aulas virtuales abiertas para la realización de tareas o actividades no presenciales, impidiendo así que pierdan el hábito de su uso y las habilidades que adquirieron durante este periodo.

En nuestro centro hemos diseñado el siguiente Plan de Integración de las TIC con el fin de desarrollar en nuestros alumnos/as su propia competencia digital, autonomía y responsabilidad en la utilización de dispositivos electrónicos, Internet, redes sociales, etc. Somos conscientes de que las tecnologías avanzan más rápido en ocasiones de lo que nosotros podemos asimilar y de lo que nuestro entorno y es por ello por lo que nos planteamos incrementar y facilitar el trabajo con las TIC en todos los cursos escolares que abarcamos, no solo como herramienta de búsqueda de información o ampliación de conocimientos, sino como una herramienta de creación, desarrollo y comunicación.

Desde el centro queremos ajustarnos a la realidad y partir de ella para conseguir los objetivos marcados, y ser prácticos para poder aplicar este Plan a nuestro centro, cubriendo las necesidades tanto de nuestros alumnos/as, de los maestros/as y de la comunidad educativa en general.

La meta principal que queremos conseguir con este plan es la alfabetización digital de nuestro alumnado y profesorado, así como el desarrollo óptimo de su competencia digital. Para ello, recogemos en él los recursos con los que contamos y cómo los mismos, las estrategias a seguir para la consecución de nuestros objetivos, y los procesos de enseñanza y aprendizaje que evidenciarán el desarrollo de la competencia digital en nuestro centro, así como el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de un modo apropiado, seguro e integrador.

Los objetivos generales de nuestro Plan TIC son los siguientes:

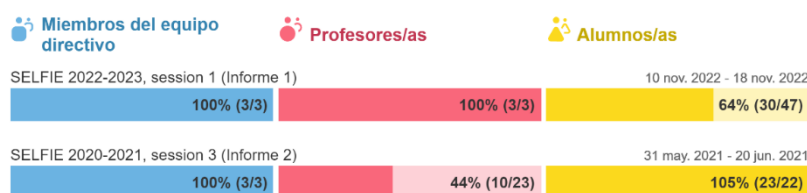
- Conseguir la alfabetización digital de todo nuestro alumnado al acabar la etapa de primaria en nuestro centro.
- Establecer vías de comunicación digital con toda la comunidad educativa del centro.
- Favorecer la alfabetización y actualización digital del profesorado.
- Impulsar el uso de las TIC en la educación a través de la creación, integración y reelaboración de contenido digital en distintos formatos.
- Conocer los riesgos que supone el uso indebido de las TIC, así como las normas básicas de netiqueta, haciendo un uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

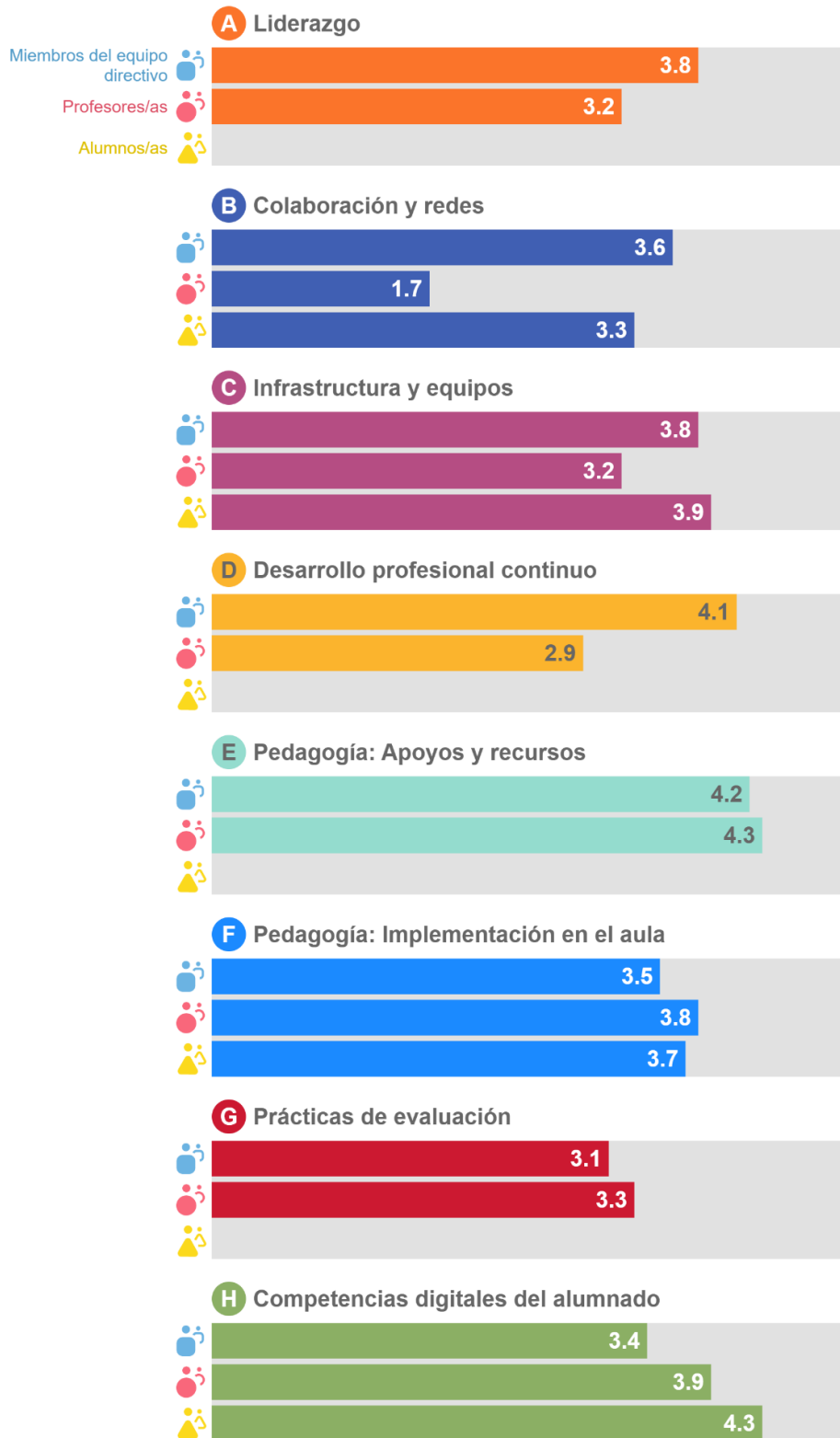
2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

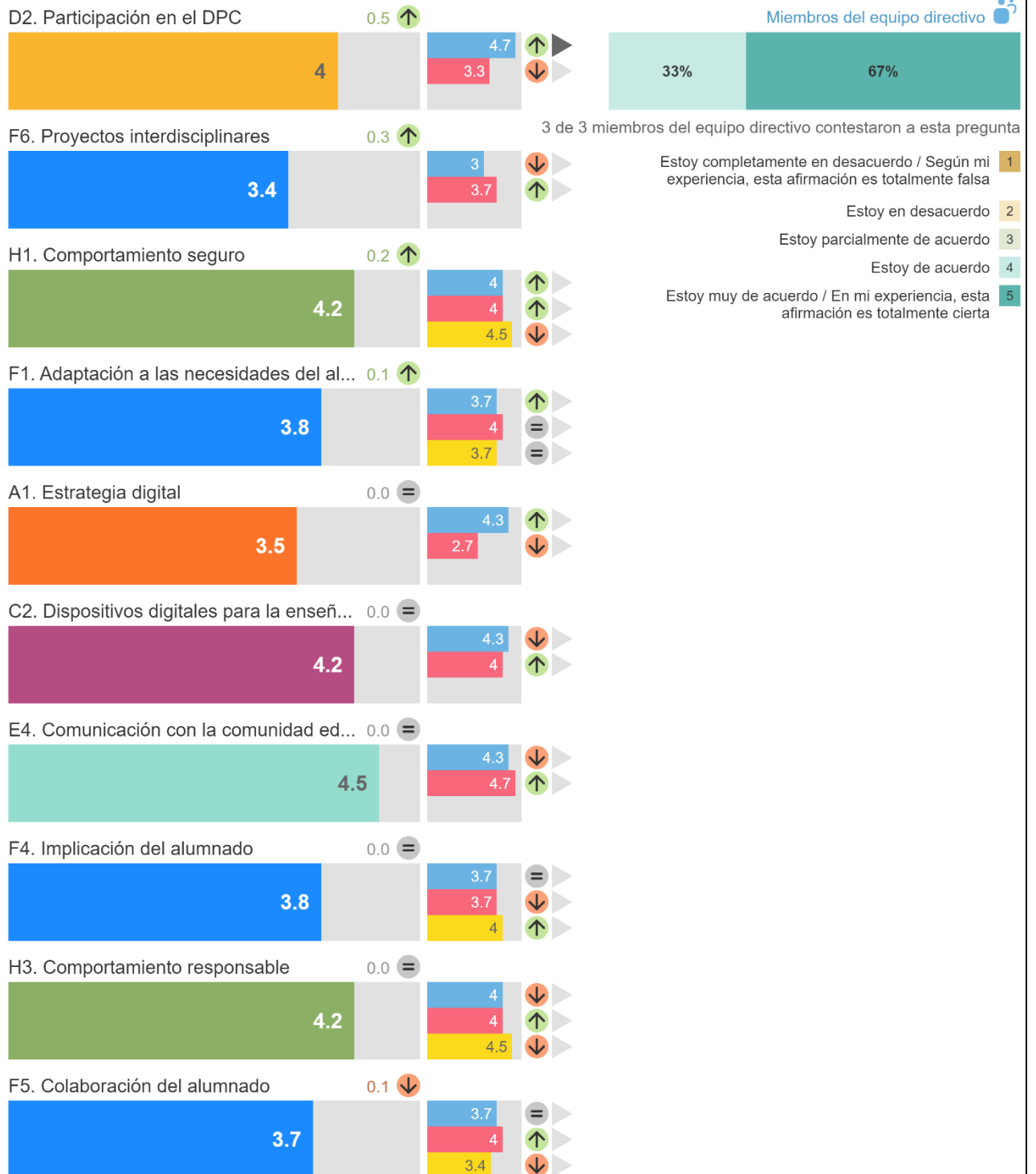
El análisis del centro lo hemos valorado mediante la realización de un SELFIE y de un DAFO, cuyos datos se pueden ver a continuación. En el caso del SELFIE, exponemos la comparación de los datos del realizado en este curso frente al realizado en el curso 2020/2021.

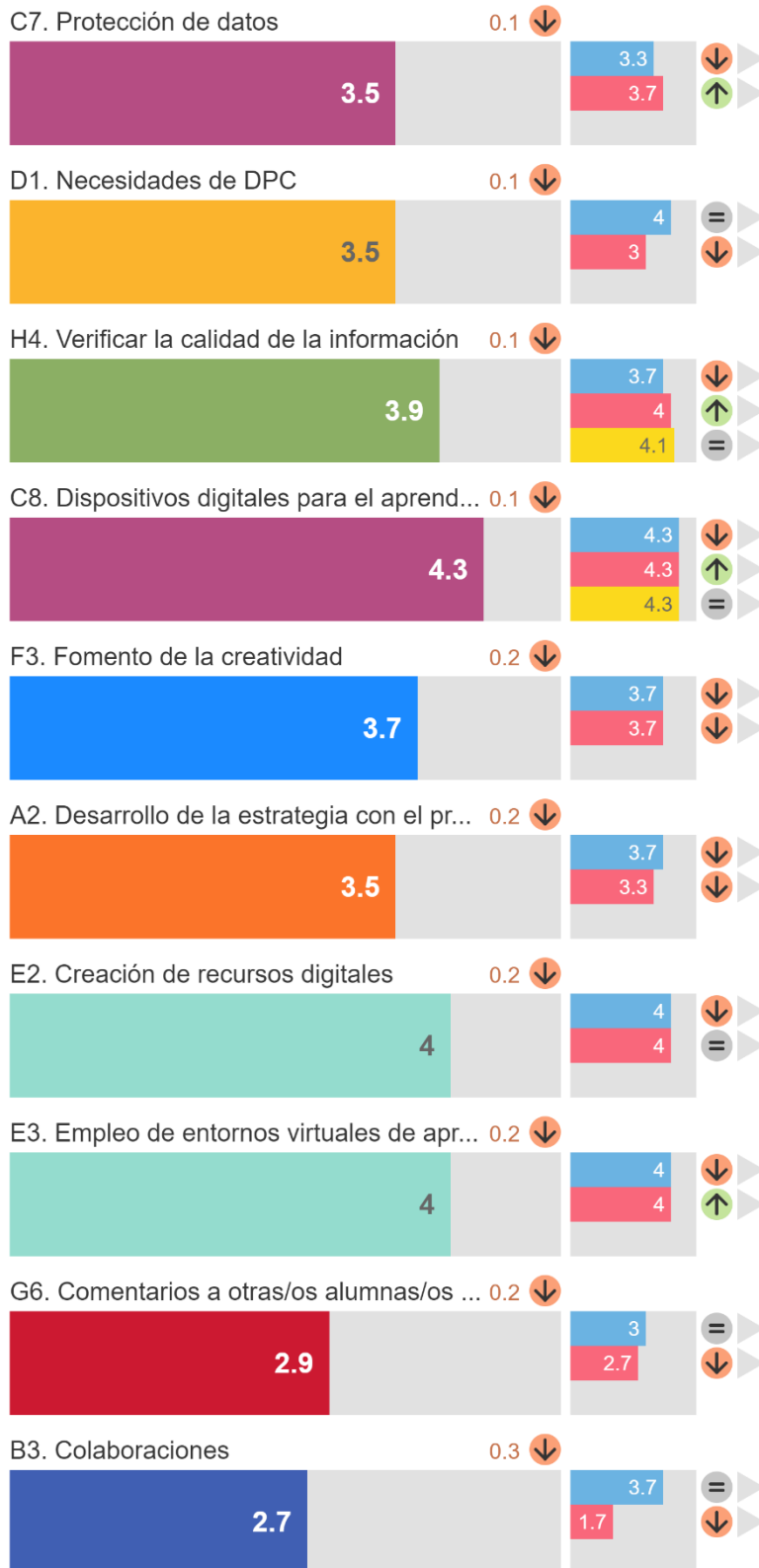


Resumen de las áreas

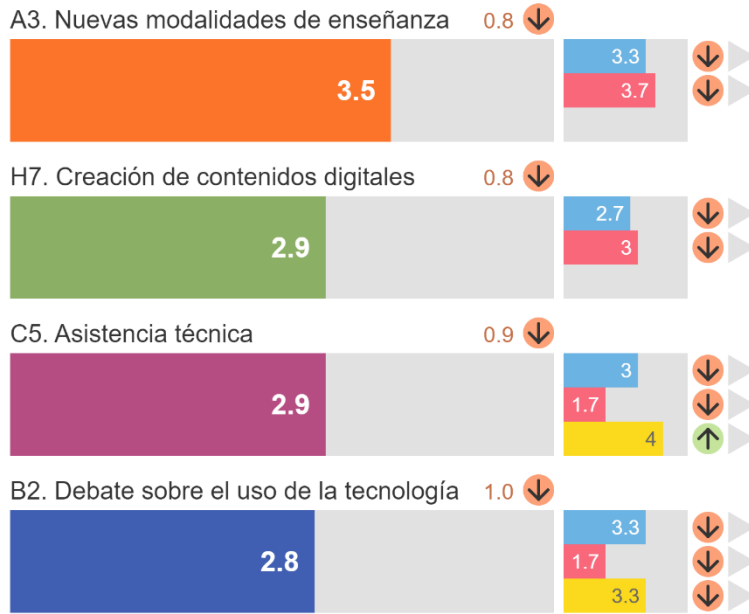


Resultados por área





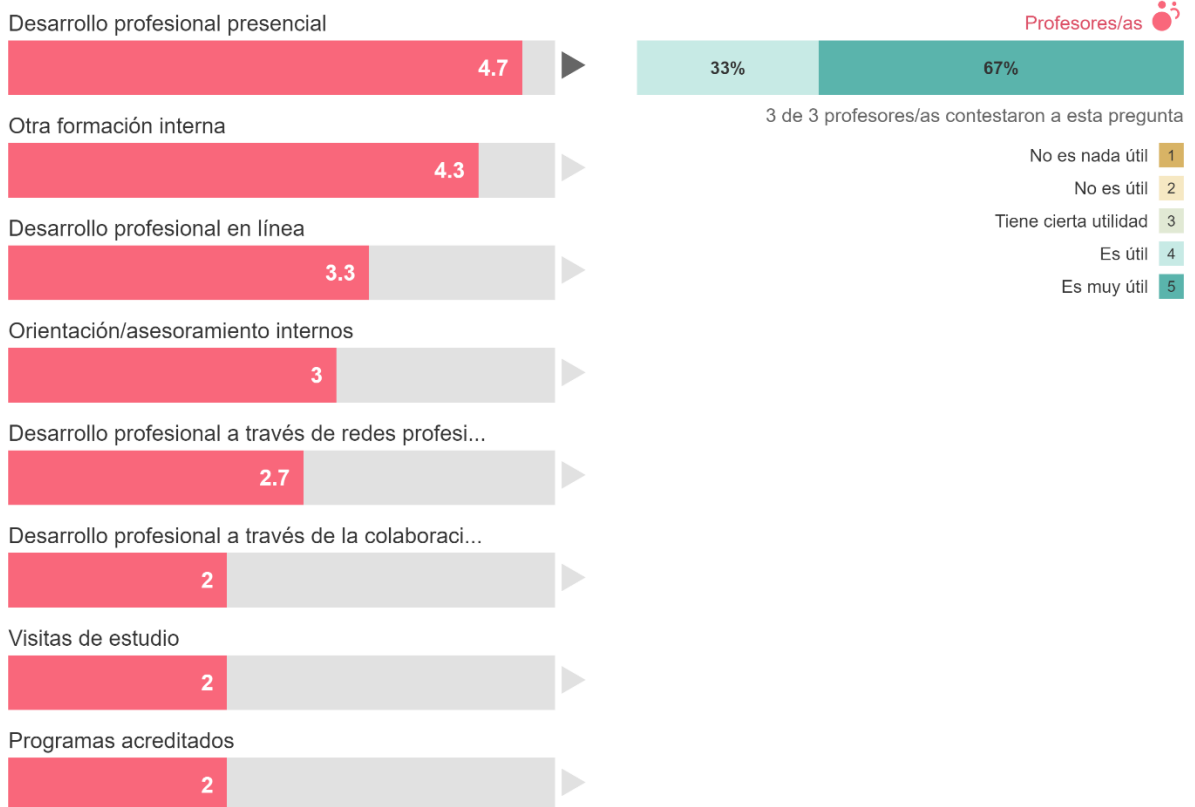




- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Utilidad de las actividades de desarrollo profesional continuo (DPC)

Profesores/as



Seguridad en el manejo de la tecnología

Profesores/as

Comunicación



Preparación de clases



Impartición de clases



Retroalimentación y apoyo



Profesores/as



3 de 3 profesores/as contestaron a esta pregunta

No estoy nada segura/o 1

No estoy muy segura/o 2

Tengo algo de seguridad 3

Estoy segura/o 4

Estoy muy segura/o 5

Porcentaje de tiempo para enseñar utilizando tecnologías digitales

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza...



Profesores/as



3 de 3 profesores/as contestaron a esta pregunta

0-10% 1

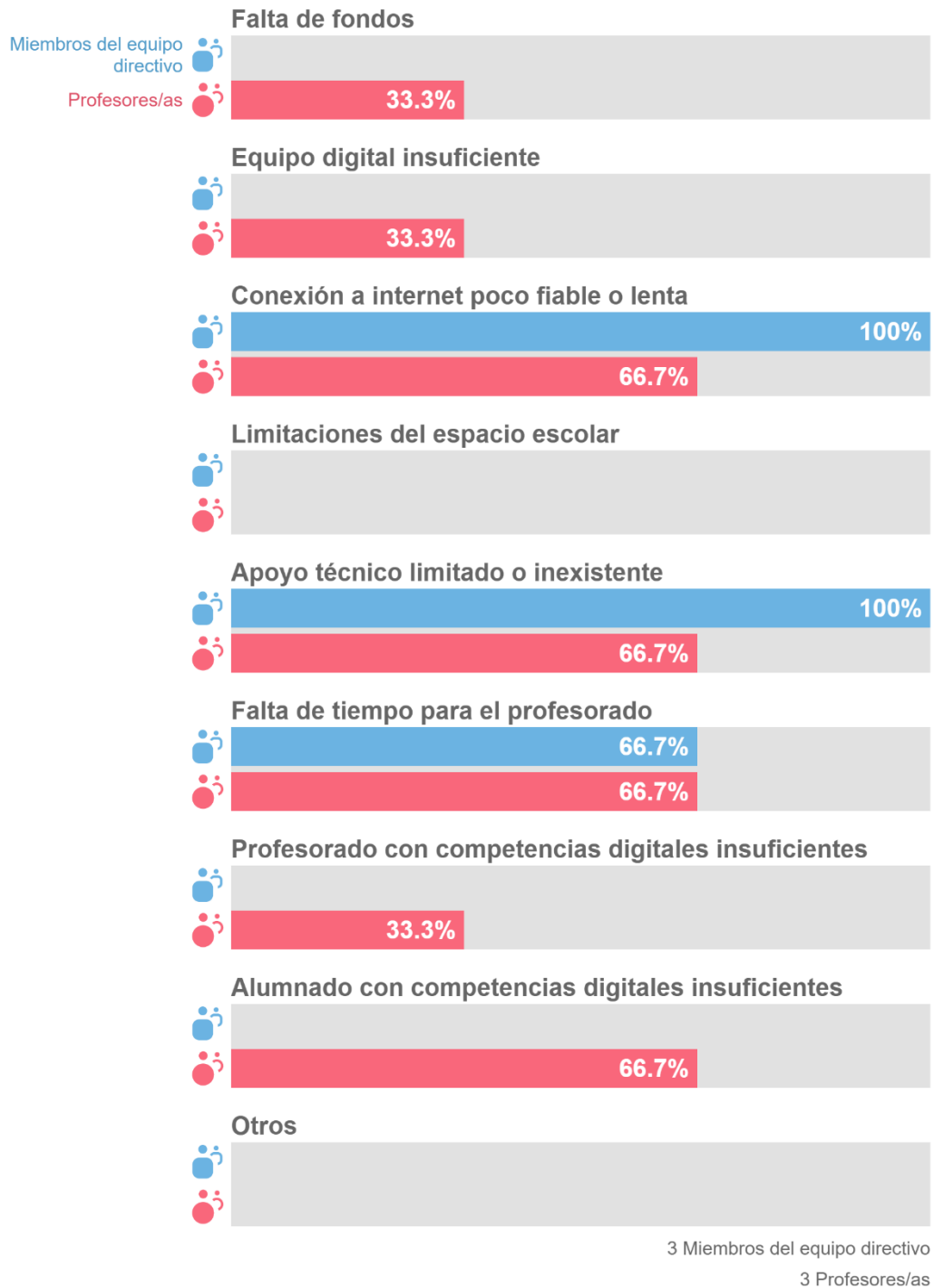
11-25% 2

26-50% 3

51-75% 4

76-100% 5

Factores que limitan el uso de las tecnologías



- Análisis interno: debilidades y fortalezas.
 - .- DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> .- Exceso de equipamiento (ordenadores), gran parte del mismo obsoleto y de características muy diferentes. .- No todo el claustro se implica del mismo modo. .- Falta de tiempo para dedicarnos a todas las necesidades que nos requieren. .- Poca o escasa formación por parte de la mayoría de los docentes. .- Falta de constancia en el uso de las TIC. .- Cada docente le otorga una importancia diferente al uso de tecnologías como recurso de trabajo habitual en el aula. .- Falta de compromiso digital de gran parte de las familias. .- Mala conexión a internet. 	<ul style="list-style-type: none"> .- Alumnado en riesgo de exclusión social por no tener acceso a dispositivos digitales. .- Cuando hay incidencias TIC se tarda tiempo en resolverlas porque no se conocen bien los funcionamientos de los equipamientos y no hay nadie en el centro que los arregle. .- Falta de continuidad del profesorado en el centro. .- En relación en las familias se daría una pérdida de información y desconocimiento de la vida escolar de su hijo.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- Colaboración e implicación de parte del profesorado, ofreciendo su ayuda al resto de docentes y alumnos. .- Gran número de tablets y portátiles para el trabajo del alumnado. .- Aumento de la motivación en los alumnos al utilizar las tecnologías. .- A raíz de la pandemia toda la comunidad educativa, incluso los más reacios, se han dado cuenta de la importancia (y necesidad) de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. .- Mayor comunicación e implicación por parte de toda la Comunidad Educativa (aun mejorable). .- Cada curso el centro recibe más equipamiento. .- Cada año algunas familias y los alumnos/as están más preparados digitalmente, al igual que los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> .- Atención real a la diversidad del alumnado. .- En los últimos años se está dotando a los centros educativos de equipamiento TIC (Ordenadores sobremesa, Portátiles, Paneles digitales, etc.). .- Utilización de metodologías innovadoras y colaborativas dentro del aula. .- Formación del profesorado en el uso de las TIC y su utilización como herramienta de enseñanza-aprendizaje. .- Formación del profesorado en los centros para la elaboración de recursos digitales como en la utilización de plataformas o apps.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

A nivel legal, con la implantación de la LOMCE y los documentos que la desarrollan, se hace referencia a la necesidad de trabajar con los alumnos la *competencia digital*, y *promover el uso de las TIC en el aula como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje*.

Además, tal y como se puede leer en el DECRETO 26/2016 de 21 de julio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, las tecnologías de la información y la comunicación y los medios digitales deben estar presentes en el proceso de enseñanza. Así, según el Artículo 12, punto 5 “Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”.

Por ello es de importancia establecer unos objetivos a cumplir dentro de este Plan Tic, además de las estrategias, la integración y la organización de los recursos del proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptando todos ellos a las características concretas del alumnado de nuestro centro.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

Los objetivos de la dimensión pedagógica que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Potenciar el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y los dispositivos digitales como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolos de forma activa por parte de los alumnos/as.
- Fomentar el uso de los dispositivos digitales con los que contamos en el centro (ordenadores y tabletas) facilitando el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Desarrollar la habilidad de nuestro alumnado en cuanto a la búsqueda de información en la red y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil y la discriminación entre ésta y la información falsa que podemos encontrar, potenciando, además, su razonamiento y su afán de conocimiento.

- Conocer y utilizar con seguridad programas, aplicaciones y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenidos y materias, con el fin de que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.
- Utilizar los ordenadores, tabletas u otros dispositivos electrónicos de los que dispongamos como medio de información, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de ideas de cada uno, tanto para ampliar conocimientos como para elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Los objetivos de la dimensión organizativa que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Impulsar la comunicación a través de las TIC con diversos sectores de la comunidad educativa (apertura a otros centros, a instituciones y asociaciones, familias...).
- Facilitar e informar, a través de la web del centro, de los servicios que se ofrecen en el mismo (Madrugadores, Comedor y Transporte), el proceso de matriculación de nuevos alumnos, las ayudas para la adquisición de libros y otros procesos que sean susceptibles de ser digitalizados, permitiendo la descarga, desde la web, de aquellos documentos necesarios para su organización.
- Favorecer la comunicación entre el profesorado, abriendo espacios digitales específicos para ello, donde tenga lugar el intercambio de información, la propuesta de actividades, organización interna de las tutorías, intercambio de documentos que resulten de interés, etc. y fomentar el uso de equipos informáticos para la elaboración de los documentos organizativos del centro.
- Mantener informada a la comunidad educativa de todo lo concerniente a nueva normativa, información educativa, convocatorias para ayudas, competencias y demás temas normativos a través de la página web del centro, Twitter y el canal de Kaizala, que funcionarán como un puente entre las familias y la página oficial de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Facilitar la continuidad de las clases a los alumnos que tengan que quedarse en casa por diversos motivos, con el fin de que no pierdan el ritmo del aula, a través de las plataformas creadas para ello en Teams o la página web del centro.
- Mejorar las comunicaciones y el intercambio de información entre profesorado, equipo directivo y familias a través de vías como el correo electrónico y el canal en Kaizala.

- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias, o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Formar a las familias en el uso de las plataformas digitales que se utilizan para las clases (Teams) a través de videotutoriales en la web del centro y concienciarles sobre el buen uso de Internet para con sus hijos/as.
 - **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Los objetivos de la dimensión tecnológica que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Procurar el mantenimiento asiduo de los equipos informáticos con los que cuenta el centro.
- Actualizar y mejorar tanto dispositivos electrónicos como aplicaciones que utilizan los alumnos y profesores en las aulas, de modo que no queden obsoletos y sin uso.
- Mejorar la web para hacerla más intuitiva y funcional, actualizándola con asiduidad.
- Ampliar, en la medida de lo posible, la dotación de equipos informáticos del centro.
- Establecer nuevas normas de uso de los dispositivos informáticos en función de los problemas que vayan siendo detectados a lo largo del curso.
- Fomentar la seguridad y confianza digital a través del centro educativo para la concienciación de nuestros alumnos/as.
- Mejorar el apartado de la web del centro sobre seguridad y confianza digital para su uso tanto en el aula como en la familia, manteniéndolo actualizado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

La temporalización que hemos seguido en el centro para la elaboración de este Plan TIC la hemos dividido en las siguientes fases:

- **Fase 0: Detección de las necesidades tecnológicas de las familias y profesores del centro.**

En esta fase fuimos conscientes de la realidad tecnológica de las familias de nuestro centro: muchos de ellos no tenían recursos para continuar con la enseñanza online, otros no sabían utilizar las plataformas específicas que usamos para dar las clases y vimos cómo la brecha digital podría hacer estragos en la educación de nuestros alumnos/As. Por ello, ya desde el inicio de curso y sin habernos planteado aún la participación en el reconocimiento del nivel del centro en CoDiCe TIC, vimos la necesidad de mejorar la competencia digital general de nuestro centro (la de las familias, alumnos y profesores), de modo que estuviésemos preparados para asumir el medio tecnológico como una parte más del proceso de enseñanza – aprendizaje.

- **Fase 1: Realización de la autoevaluación para conocer la situación del centro en cuanto a las TIC y su implementación.**

Una vez realizada la autoevaluación para la adquisición o mejora del nivel CoDiCe TIC del centro, detectamos carencias en cuanto a las TIC, sobre todo en su inclusión en los principales documentos del colegio, en los que no vemos actuaciones específicas enfocadas al trabajo con las TIC en las aulas y en el centro. Nos damos cuenta de la necesidad de conocer en qué punto se encuentra nuestro centro y hacer algo al respecto para su mejora.

- **Fase 2: Elaboración del Plan TIC en conjunto con los principales documentos organizativos del centro.**

En esta fase analizamos los puntos débiles en competencia digital de nuestro centro, tratando de buscar soluciones reales para la mejora de esta e integrarla en los documentos organizativos del centro. Necesitamos un Plan TIC realista y adaptado a nuestro centro y además queremos que se vea reflejado en los documentos oficiales.

- **Fase 3: Seguimiento y evaluación del Plan TIC del centro.**

Una vez aprobado el Plan TIC y puesto en marcha, prestaremos especial atención a realizar un seguimiento del Plan para detectar los puntos fuertes y, sobre todo, los puntos débiles, a fin de mejorar para los cursos siguientes. En esta fase también se valorará si se han conseguido los objetivos propuestos, si las actividades realizadas han sido adecuadas y las propuestas de mejora que puedan surgir por parte de los diversos sectores de la comunidad educativa, que también serán incluidos en la memoria final de curso. Se valorará la necesidad de crear un itinerario de formación para los maestros relacionado con el uso de las TIC en el aula.

Las fases se repetirán de forma sistemática en cada curso escolar, pretendiendo la mejora y actualización de este documento y su adecuación a las características del centro escolar en cada momento.

CURSOS ESCOLARES ACCIONES	2022/23			2023/24			2024/25			2025/26		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actualización del Plan T.I.C. de centro.												
Solicitud de reconocimiento de la certificación CoDiCe TIC para el CRA de Riaza.												
Aplicación formal de las TIC en la organización interna del centro.												
Difusión y proyección del centro hacia la comunidad educativa, a través de Internet.												
Continuación del Plan de Formación en centro, relacionado con las TIC.												
Apertura de aulas digitales para los cursos de infantil y primaria.												
Realización de autoevaluación de Competencia Digital del centro												
Realización de SELFIE para alumnado												
Creación de un tablón de anuncios virtual												
Solicitud de mayor certificación TIC para el centro.												
Realización de SELFIE para profesorado												
Revisión y evaluación del Plan TIC de centro.												

Continuación del Plan de Formación en centro relacionado con las TIC.																				
Elaboración de un plan de mejora enfocado al uso de dispositivos electrónicos en el aula.																				
Creación de un repositorio de actividades online por materias y niveles																				
Revisión y evaluación del Plan TIC de centro.																				
Continuación del Plan de Formación en centro relacionado con las TIC.																				
Revisión y evaluación de Plan de mejora enfocado al uso de dispositivos electrónicos en el aula.																				
Valoración y revisión del uso de las aulas digitales por parte de alumnos/as, maestros/as y familias																				
Actualización del Repositorio de Centro																				
Realización de SELFIE para alumnado																				
Solicitud de mayor certificación TIC para el centro, si fuera necesario.																				
Revisión y evaluación del Plan TIC de centro.																				
Continuación del Plan de Formación en centro relacionado con las TIC.																				
Realización de SELFIE para profesorado																				
Continuación con el uso de las TIC como un recurso recurrente en el																				

aula y en casa para el seguimiento de las actividades diarias.													
Actualización y revisión de los recursos del Repositorio de Centro													

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El presente Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC y serán informados del mismo tanto el claustro de maestros/as como el Consejo Escolar, pudiendo aportar ideas para la mejora de este.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Este plan TIC se encuentra a disponibilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, y se difundirá de la siguiente manera:

- **Para los profesores:** Durante las primeras reuniones del curso, como se contempla en el Plan de Acogida, se les dará a conocer el Plan TIC, en especial lo concerniente a normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del centro, forma de acceso a la plataforma Teams, normas de uso de las aulas virtuales en ellas y trabajo online en las mismas, contenidos TIC que deberán trabajar con los alumnos/as durante el curso escolar.
- **Para los alumnos/as:** En las primeras sesiones del comienzo de curso, y a lo largo de éste siempre que sea necesario, se explicarán las normas de funcionamiento de ordenadores y tabletas en el centro, los objetivos y contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital y la forma de acceso a la plataforma digital Teams que se usará en las clases y a área personal de la Junta de Castilla y León. Se entregarán las credenciales a los alumnos nuevos y se facilitará el acceso a aquellos que no recuerdan sus contraseñas.
- **Para las familias:** En las primeras reuniones de padres y madres, se entregarán las claves de acceso al portal de Educación de sus hijos/as (familias de infantil y primeros cursos de primaria), se les mostrará la página web del centro para que conozcan el entorno, se actualizará su correo electrónico en la base de datos del centro y se les animará a

descargarse y unirse a la aplicación Kaizala para que se mantengan informados de las novedades. Se presentarán las herramientas y entornos digitales que utilizarán los alumnos/as a lo largo del curso, mostrándoles los tutoriales de uso disponibles en la [web del centro](#), y se les explicarán los objetivos y contenidos TIC que se van a trabajar con los alumnos/as a lo largo del curso. Por último, dentro de la web del centro, se les mostrará el apartado de seguridad y confianza digital para que lo conozcan y lo tengan en cuenta también en casa. Si lo requieren, se podrán realizar webinars para su formación en TIC por parte del profesorado del centro. Así mismo, el centro tiene cuentas en las redes sociales más utilizadas: [Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#), para publicitar las actividades realizadas y facilitar la difusión de la información.



Página web



Facebook



Instagram



Twitter

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Para fomentar la participación de toda la comunidad educativa y su implicación en las actuaciones que se marcan en el Plan TIC, hemos de tener presentes a los siguientes grupos:

- **Equipo Directivo:** Será el encargado de dirigir el Plan TIC, cumplir con sus funciones dentro de la Comisión TIC y velar por que el resto de los miembros de esta comisión cumplan las suyas. Procurará destinar parte del presupuesto anual a la renovación e innovación de las instalaciones y los medios informáticos y tecnológicos del centro. Recogerá las propuestas del claustro, la CCP y otras comisiones del centro, así como de las familias, alumnos/as e instituciones con el fin de mejorar el Plan TIC, y, por último, informará y difundirá este plan a las diversas organizaciones de la comunidad educativa, como AMPA, Ayuntamiento, CEAAS, etc. solicitando su colaboración cuando sea posible.
- **CCP:** Se pondrán en común las propuestas de los equipos de ciclo y se transmitirá lo acordado en las reuniones al resto de maestros adscritos a dichos ciclos.
- **Claustro:** Recibirán la información del centro y aportarán ideas de desarrollo, difusión y evaluación del Plan. Aplicarán también estrategias y metodologías TIC en las aulas e

intercambiarán información con las familias cuando así lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Deberán implicarse en el desarrollo del proyecto, la formación en centros e intercambiar información en las reuniones de ciclo. Desarrollarán también el espíritu crítico para poder avanzar y mejorar en este proyecto.

- **Responsables de formación:** Continuarán motivando al claustro y diseñarán el Plan de Formación en Centros de cara a la integración TIC del centro y al desarrollo pleno de la competencia digital entre los profesores.
- **Consejo Escolar:** serán informados del Plan TIC del centro, y aportarán, desde los distintos sectores de la Comunidad Educativa ideas para su desarrollo, difusión y evaluación.
- **AMPA:** serán informados del Plan TIC y se les pedirá intercambio directo de información y colaboración en diversos proyectos tecnológicos que desarrolle el centro.
- **Ayuntamiento:** Conocerán el Plan TIC e intercambiaremos información sobre el mismo. Además, buscaremos la colaboración entre ambas instituciones para conseguir aumentar el beneficio de los resultados, de cara a los alumnos/as y sus familias. Trataremos de conseguir, junto a esta institución, mayor proyección del plan en la Comunidad Educativa. Se le implicará en la necesidad de renovación de los medios informáticos del centro, buscando su ayuda económica para tal fin.
- **Alumnos:** Integramos las TIC en la vida diaria del centro, para conseguir el desarrollo de su competencia digital, de tal forma que las TIC sean parte de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Serán tutorizados en el aprendizaje de los contenidos marcados para cada curso en materia TIC. Además, se realizarán talleres TIC entre las actividades extraescolares del centro para facilitar el acceso a dispositivos electrónico de todos aquellos alumnos/as que no dispongan de ellos en sus casas, tratando de reducir la brecha digital que ello implica.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades:**

La comisión TIC se constituye en la primera reunión del Claustro del curso.

Está constituida por el equipo directivo, los miembros de la CCP y dos o tres docentes que manifiestan conocimientos en Tecnologías de la información y comunicación.

Durante el curso 2022/2023, los cargos recaen en:

Presidenta: Beatriz Manzanares Berzal (directora)

Coordinadora: Nuria Quintana García (secretaria)

Miembros: Ana María Sanz Jimeno (jefa de estudios), Ainhoa Fírvida Mora (especialista en Lengua Extranjera: inglés) y los coordinadores de internivel.

La inclusión del Equipo Directivo al completo dentro de la comisión cumple el objetivo de poder establecer una conexión permanente con el resto de las comisiones del centro, así como otros ámbitos de la Comunidad Educativa, y poder proporcionar las soluciones pertinentes a las incidencias que puedan suceder.

a) Funciones.

RESPONSABLE	CARGO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Nuria Quintana con la ayuda del resto de la comisión	Coordinadora TIC	Elaborar, desarrollar y evaluar el Plan TIC del centro.	Primer trimestre del curso
Nuria Quintana Beatriz Manzanares Ana M.ª Sanz	Coordinadora TIC y secretaria Presidenta y directora Jefa de estudios y miembro del equipo Tic	Dar forma e impulso al itinerario de formación del profesorado en cuanto a las TIC y su aplicación en el centro.	A lo largo de todo el curso, pero sobre todo en el primer trimestre
Nuria Quintana Beatriz Manzanares Ana M.ª Sanz	Coordinadora TIC y secretaria Presidenta y directora Jefa de estudios y miembro del equipo Tic	Recibir formación anual, si es posible por compatibilidad de horarios, a través del Programa Red XXI, así como otra formación accesible.	A lo largo de todo el curso
Todos los miembros de la comisión TIC y todos los maestros pertenecientes al claustro del centro	Todos	Integrar las tecnologías en todas las actividades posibles del centro.	A lo largo de todo el curso
Los miembros integrantes de la CCP	CCP	Animar a los maestros/as y facilitar, poco a poco, la introducción dentro de sus metodologías las TIC, ya sea en el uso de dispositivos electrónicos o e aplicaciones	Principalmente en el primer trimestre, pero recordarlo siempre que sea necesario a lo largo del curso

		específicas, enlaces para actividades comunes.	
Nuria Quintana Beatriz Manzanares Ana M.ª Sanz	Coordinadora TIC y secretaria Presidenta y directora Jefa de estudios y miembro del equipo Tic	Conocer el nivel real de implementación de las TIC en el centro a través de evaluaciones externas (Selfie).	Primer y último trimestre
Todos los miembros de la comisión TIC	Todos	Asesorar y orientar en el uso de las TIC al personal del centro.	A lo largo del curso.
Nuria Quintana Manuel Arias Ainhoa Fírvida	Coordinadora TIC y secretaria Docente	Recoger y solucionar las incidencias informáticas y tecnológicas del centro. Llamar al técnico externo siempre que se le necesite.	Siempre que sea necesario.
Miembros de la comisión TIC y docentes del centro	Todos	Velar por el cuidado de las instalaciones y recursos disponibles.	A lo largo del curso
Nuria Quintana Beatriz Manzanares Ana Mª Sanz	Coordinadora TIC y secretaria Presidenta y directora Jefa de estudios y miembro del equipo Tic	Actualizar la web y el Twitter del centro, así como mantener a las familias informadas a través de Kaizala o correo electrónico.	A lo largo del curso (siempre que sea necesario)
Nuria Quintana	Coordinadora TIC y secretaria	Destinar parte del presupuesto anual en el desarrollo de las TIC del centro.	A lo largo del curso (siempre que sea necesario)

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Las TIC van jugando un papel cada vez más importante en los documentos oficiales de centro, en los que buscamos informatizar procesos, desarrollar la competencia digital de alumnado y profesorado, fomentar la participación de las familias y facilitar su acceso a la información del centro. Se contemplan así mismo en todas las programaciones didácticas vigentes en el centro, y en la formación de los docentes a través del Plan de Formación del Profesorado en Centros, ya que necesitamos actualizarnos y reciclarnos para poder estar al día en nuestra propia competencia digital. Caben destacar los cambios que se han realizado en el Reglamento de Régimen Interior del centro, y que se seguirán realizando a fin de tenerlo actualizado a los problemas reales de nuestro colegio. En él se han incluido diversas actuaciones y sanciones

relacionadas directamente con el uso inadecuado de las TIC, tanto dentro del centro como en los espacios virtuales de los que disponemos (Aulas virtuales en Teams). Nos parece muy importante, además, la concienciación del alumnado hacia un uso responsable de las TIC y es por ello por lo que, cada vez, dedicamos más tiempo y esfuerzo a realizar actividades que instruyan sobre los peligros de la red, el comportamiento que se debe tener en Internet o cómo actuar ante casos de ciberacoso escolar.

Este curso se han implementado aulas virtuales para todos los niveles educativos de primaria, así como de uso interno para los maestros/as, buscando generar motivación hacia el uso de las TIC en todos los procesos del centro, teniendo especial atención en el proceso de enseñanza – aprendizaje para que éste continúe de forma online en casa. Queremos que, tanto alumnado como profesorado tenga una educación tecnológica apropiada, de la que pueda sacar beneficio, conocimiento, habilidades específicas, seguridad en su uso y respeto por las mismas.

Con respecto a las familias, como comentábamos anteriormente, se busca que los canales informativos sean mayoritariamente a través de la TIC, ya que nos dan mayor rapidez de actuación en las comunicaciones familia – colegio. Para ello, contamos con la página web del centro como referencia, en la que se cuelgan las circulares que se envían también en papel. Desde el presente curso, sólo las enviamos por mail, a través de la web y a través del canal de difusión en la aplicación Kaizala, en el que nos siguen la mayoría de las familias de alumnos/as del centro y esperamos que se vayan uniendo todas las demás.

Podemos ver la incidencia del Plan TIC en los siguientes documentos oficiales del centro:

PROYECTO EDUCATIVO: en los objetivos de etapa podemos encontrar:

- Infantil: promover la incorporación de la lengua extranjera inglesa y las tecnologías de la información y comunicación.
- Primaria: iniciarse en la utilización para el aprendizaje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL: En la Planificación de actividades complementarias y proyectos para el centro se remarcan las nuevas tecnologías como un punto importante para tener en cuenta, en el que trata brevemente el uso de las TIC en el centro.

PLAN DE LECTURA: Encontramos varios objetivos relacionados:

- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar información relevante e interpretar una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

También podemos encontrar, en “Competencias desarrolladas en la educación básica” cómo se desarrollará la competencia digital dentro del Plan de Lectura del centro.

Además, se promueven actividades para el desarrollo eficaz de la lectura y escritura que están intrínsecamente relacionadas con las TIC (elaboración de PowerPoint, uso del blog de la biblioteca, presentaciones en Prezi, Programa CLIC, PIPO...

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR: En el apartado 4.8 del RRI, pueden encontrarse las “Normas de funcionamiento de Equipos Informáticos”, así como la organización de los espacios y dispositivos, y las conductas contrarias al RRI relacionadas con las TIC. Entre estas normas, caben destacar el cuidado de los materiales, reposición del material dañado por un mal uso, prohibición de llevar al centro objetivos e instrumentos electrónicos, tales como reproductores de sonido, videoconsolas o teléfonos móviles.

PLAN DE ACOGIDA: En las medidas establecidas para la acogida de profesores y familias, se aprecia el uso de las TIC en la oferta de información sobre el centro y las actuaciones vinculadas al mismo, a través de la nube, la página web del centro, Kaizala, Twitter...

PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO: El centro viene realizando seminarios y grupos de trabajo relacionados con las TIC. Durante este curso escolar 2020/2021 se está llevando a cabo un Plan de Formación en Centros con un grupo de trabajo sobre el uso de las aplicaciones de Office 365 para maestros, con el fin de conocer todas las oportunidades que nos brindan y cómo aprovecharlas para nuestras clases con los alumnos/as.

PROPUESTA CURRICULAR: Se establece el uso de la plataforma Teams para todas las clases de educación primaria. Se habla del uso del programa Smartick para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas utilizando las TIC como entorno para ello. Además, en cuanto a la evaluación,

se subirán las calificaciones a la nube de forma privada para cada equipo docente, en una hoja Excel compartida, con el fin de tenerlas todas en un mismo documento oficial del centro.

En el punto 4.2 de esta. se establece que habrá disponible, para cada curso, al menos un aula de informática, a disposición del tutor para la enseñanza e los contenidos TIC que se hayan establecido.

PROGRAMACIONES DE AULA: En las programaciones de aula de los maestros se especifica el uso de las TIC que se va a realizar en el aula y las actividades que se van a llevar a cabo, así como el uso de Teams como apoyo a las clases presenciales.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Se establece que los tutores ayudarán a las familias en el uso de la plataforma Teams y el entorno del portal de Educación de la Junta de Castilla y León, tanto para ayudar a sus hijos/as como para la realización de reuniones a través de esta plataforma o intercambio de información.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

La comisión TIC del centro será la encargada de la gestión del contexto tecnológico – educativo, planificando y desarrollando todo aquello relacionado con las TIC en nuestro centro. Será la secretaria del centro quien ejerza de coordinadora en dicha comisión. Se reunirán periódicamente para el diseño de actividades, actualizaciones del Plan, seguimiento y evaluación de este.

b) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

El Plan TIC se encuentra reflejado en los siguientes documentos institucionales del centro (ver el punto 3.1.2 de este documento):

- Programación general anual.

- Plan de Lectura
- Reglamento de Régimen Interior
- Plan de Acogida
- Plan de Formación en Centros
- Propuesta Curricular
- Programaciones de aula
- Plan de Acción Tutorial

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológico-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

El Equipo Directivo del centro es el encargado de la gestión de los procesos de administración, gestión y organización del centro utilizando los programas oficiales para ello:

- **COLEGIOS:** Es la aplicación de gestión oficial de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. Permite la obtención de actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo a la legislación vigente. Está instalado en el ordenador de la directora del centro. Lo utilizan los tres miembros del equipo directivo. Se realiza copia de seguridad mensual en una unidad externa.
- **COLEGIOS PROFESOR:** Es una extensión del programa COLEGIOS apta para su uso por parte del profesorado de Infantil y Primaria, en la que pueden meter las faltas del alumnado mensualmente, así como las calificaciones obtenidas en cada trimestre y consultar los datos de los alumnos a los que dan clase. Está instalado en los cuatro ordenadores de la sala de profesores, en la sala de profesores de infantil y en el ordenador del aula 2 de infantil. Se accede al programa con una clave única para cada usuario (DNI).
- **GECE 2000:** Es la aplicación informática que utilizan los centros públicos para realizar la gestión económica del centro. Dicha aplicación permite, mediante la introducción de apuntes, gestionar la contabilidad de los centros públicos y generar los informes necesarios para presentar la cuenta de gestión del ejercicio y envío de información hacia

la Consejería de Educación. Esta también instalado en el equipo de la directora y tanto ella como la secretaria hacen uso del programa de forma habitual. Se realiza copia de seguridad mensual en una unidad externa.

- **STILUS:** Es el sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una aplicación web para la gestión de los centros educativos. Se accede a través del portal de educación y es la directora quien da acceso a la secretaria y a la jefa de estudios a los diferentes apartados del programa para la gestión de los distintos servicios del centro (comedor, madrugadores, registro COVID, Releo, Admisión, Estadísticas, Convivencia...).
- **ABIES:** Es el programa informático para la gestión de la biblioteca escolar, préstamo de libros y catalogación de los fondos de la biblioteca. Está instalada en el ordenador de la biblioteca escolar del centro y lo utilizan las personas que gestionan la misma (coordinador de biblioteca y coordinador de fomento a la lectura). Se hace copia de seguridad mensual del programa.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Información y relación con las familias del centro	
Medida	Mejorar la comunicación a través del correo electrónico y Kaizala
Estrategia de desarrollo	Tener actualizados sus correos electrónicos, por ello, al inicio de cada curso escolar se hará campaña para la actualización de este dato, y se les recordará a las familias la necesidad de facilitarlo al centro siempre que sea posible. Proporcionar a las familias el tutorial de instalación y uso de Kaizala, así como ayuda y facilitación de códigos y enlaces de unión a diferentes grupos.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Información y relación con las familias del centro	

Medida	Poner a disposición de las familias todos los documentos necesarios en la vida diaria del centro a través de la página web.
Estrategia de desarrollo	Se mejorará la página web, haciéndola más intuitiva para la descarga de documentos (justificantes, circulares, impresos...)
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Mejora en la inclusión de las TIC en los documentos oficiales del centro	
Medida	Revisar los documentos oficiales del centro en cuanto a la inclusión de las TIC para mejorar y actualizar todo aquello que sea posible.
Estrategia de desarrollo	Se revisarán los documentos a lo largo del curso próximo para dar mayor importancia al trabajo a través de las TIC tanto para alumnos/as como para profesores/as y familias, buscando el desarrollo óptimo de su competencia digital.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestres.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: Implicación de toda la Comisión TIC en las tareas de mantenimiento de la infraestructura física y online del centro.	
Medida	Realizar un reparto de las tareas entre los miembros de la Comisión TIC para ser más eficientes en nuestro trabajo.
Estrategia de desarrollo	Se realizarán reuniones periódicas de la Comisión TIC para establecer las competencias de cada miembro y cómo se va a realizar la coordinación entre todos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La integración curricular de las TIC es necesaria para la adquisición de la competencia digital, la cual trae consigo el uso creativo, crítico y seguro de estas tecnologías. Esta integración curricular conlleva cambios en cuanto a la alfabetización, la lectura y la escritura, una serie de conocimientos, habilidades y actitudes nuevas y necesarias actualmente para ser competente en el entorno digital.

Desde el centro, se promueve el conocimiento de distintas aplicaciones y programas informáticos que trabajen distintos lenguajes, un pensamiento crítico en cuando a la adquisición y procesamiento de la información y el conocimiento de los derechos y libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Necesitamos, por tanto, desarrollar destrezas que nos permitan este acceso crítico a la información, a su procesamiento, a la creación de contenidos propios, la seguridad en el entorno de Internet y la resolución de problemas en diferentes contextos, tanto académicos como domésticos, para que nuestros alumnos/as sean capaces de utilizar de forma habitual las TIC en su vida cotidiana con confianza y seguridad.

Además, necesitarán desarrollar una serie de valores y actitudes que les permitan estar siempre actualizados en cuanto a las nuevas necesidades que traen las TIC, tales como una actitud realista hacia las tecnologías y medios tecnológicos, valorar sus fortalezas y debilidades respetando siempre principios éticos en su uso, y el trabajo cooperativo y colaborativo que implica el uso de las TIC, la motivación y la curiosidad por el aprendizaje.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se llevará a cabo en todos los niveles del centro, desde infantil hasta el último curso de primaria.

En **Educación infantil** se utilizan los diferentes recursos TIC para fomentar su desarrollo motriz y visual, así como la participación y la atención. Se promueve la motivación en su aprendizaje, mientras se les familiariza con determinado equipamiento y se ofrecen modelos de uso. Se trabajarán los siguientes contenidos:

- Identifica y localiza los elementos del ordenador (teclado, ratón y pantalla).
- Pulsa de forma adecuada los botones del ratón.
- Sabe hacer doble clic sobre los objetos para abrirlos, pulsa y arrastra los elementos para moverlos.
- Utiliza programas y aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel.
- Muestra interés por el manejo del ordenador y/o tableta.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del maestro/a para el manejo de las herramientas TIC.
- Conoce y utiliza los botones de encendido de los diversos dispositivos electrónicos que se usan en clase.

- Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI.
- Respetar las normas de utilización de cualquier dispositivo digital.

En cuanto a **Educación Primaria**, hemos de distinguir en sus ciclos:

Primer ciclo

- Utiliza las TIC en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura, calculo, numeración, series, clasificaciones...
- Afianza aspectos espaciales y temporales.
- Utiliza con soltura el ratón y utilizar con destreza el teclado al escribir palabras o frases sencillas.
- Desarrolla la creatividad con creaciones en soporte tecnológico (cómic, presentaciones digitales, vídeos, música...)
- Crea textos libres o copias de manera digital.
- Maneja la parte numérica del teclado con actividades de cálculo y numeración.
- Utiliza la tecnología para iniciarse en el conocimiento de su medio cercano.
- Realiza actividades de resolución de problemas interactivos.
- Iniciarse en el manejo de la Pizarra Digital como superficie táctil y de interacción.
- Familiarizarse con procesadores de texto (Word)
- Manejo de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel.
- Iniciarse en la utilización de Internet guiado, para la búsqueda de información.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico de la Junta de Castilla y León con alumnos de su entorno.
- Manejar de forma básica la aplicación Teams para poder realizar actividades propuestas por sus profesores y poder comunicarse con ellos a través de la aplicación.

32

Segundo ciclo.

- Utiliza los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas.
- Maneja de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel.
- Se inicia en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico de la Junta de Castilla y León con alumnos de su entorno.

- Maneja de forma básica la aplicación Teams para poder realizar actividades propuestas por sus profesores y poder comunicarse con ellos a través de la aplicación.
- Se familiariza con el teclado alfanumérico y los signos de puntuación del teclado.
- Crea textos libres o copias de manera digital.
- Usa aplicaciones o procesadores de texto sencillos para realizar exposiciones en el aula en las pizarras o paneles digitales.
- Conoce el manejo seguro de Internet y las redes sociales, y la importancia de mantener su privacidad en las redes. Respeta la netiqueta y actúa en consecuencia.

Tercer ciclo.

- Utiliza los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas.
- Realiza trabajos en procesadores de textos o programas para elaborar presentaciones digitales.
- Maneja el acceso a páginas web, blogs, enlaces conocidos y aplicaciones previamente indicados por los maestros/as.
- Domina el teclado alfanumérico y los signos de puntuación del teclado.
- Maneja habitualmente el correo electrónico y las aplicaciones de Office 365 dadas por la junta de Castilla y León. Sabe cómo enviar de forma correcta un correo electrónico.
- Conoce el manejo seguro de Internet y las redes sociales, y la importancia de mantener su privacidad en las redes. Respeta la netiqueta y actúa en consecuencia.
- Selecciona correctamente la información de internet y la búsqueda de manera independiente. Navega. Depura la información.
- Elabora apuntes o esquemas de diferentes áreas.

a) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

Para poder integrar las TIC en todos los niveles educativos de nuestro centro, tendremos en cuenta los siguientes principios metodológicos.

- Se buscará que el trabajo de nuestros alumnos/as en el uso de las TIC sea lo más autónomo posible.
- Se diseñarán actividades relacionadas con las áreas del currículo que desarrollen las competencias de nuestro alumnado tanto individual como colectivamente.
- Se fomentará el trabajo colaborativo entre los alumnos en diversas actividades.
- Los materiales didácticos ofertados tendrán un alto contenido significativo para el aprendizaje de las TIC.
- Se desarrollará, en la medida de lo posible, el espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios tecnológicos y digitales.
- Se favorecerá la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

b) Organización dinámica de grupos:

Cada curso de primaria cuenta con un grupo clase digital en Teams, en el que todos los maestros/as tienen un canal específico para su materia. Los usuarios de cada grupo en Teams (tanto alumnado como profesorado) entran a la plataforma a través del portal de la Junta de Castilla y León. Todas las semanas se suben tareas a Teams por parte de los profesores para que los alumnos/as no pierdan el hábito de trabajo online que adquirieron durante la situación sanitaria provocada por la COVID19.

A pesar de que tenemos también desde el inicio del presente curso las credenciales para que pueda acceder también los alumnos/as de educación infantil, con ellos se trabaja por un sistema de carpetas compartidas en la web del centro que las maestras actualizan cuando consideran necesario con actividades de repaso, refuerzo o ampliación para que sus alumnos/as realicen en casa.

Para organizar la sala de Informática, se elabora un horario en blanco al inicio de curso en el que cada maestro puede escoger una hora para llevar a los alumnos al aula. Se recalca la importancia de que cada tutor se apunte, al menos, una hora. Las horas que queden libres podrán ser utilizadas por los maestros especialistas o por aquellos tutores que quieran tener más tiempo de uso del aula. Además, esta clase se comparte con los alumnos/as de la Sección del IES de Ayllón en Riaza, que la tienen reservada todas las primeras y últimas horas de cada día, que es cuando no coinciden con las clases de primaria.

También tenemos un horario similar para el uso del resto de dispositivos (tabletas) que tenemos en el centro, y cada maestro puede cogerlas cuando lo necesite fuera de este horario. Siempre tendrán que dejarlas enchufadas a sus cables de carga para que tengan batería cuando venga el siguiente a recogerlas.

Por último, cada aula está dotada de un ordenador (portátil o sobremesa), con opción a un portátil más a petición del maestro/a

Cuando hay incidencias en los equipos informáticos y dispositivos digitales, los maestros/as que las detectan, deben ponerlas en conocimiento del equipo directivo o de la comisión TIC, existiendo para ello una hoja de incidencias colgada en el tablón de la sala de profesores y online, gracias a un QR situado en esta misma hoja. Del mantenimiento básico de los ordenadores de aula, de la sala e informática y de las tabletas se encargan los miembros de la Comisión TIC. Cuando no somos capaces de dar soporte a las incidencias, nos ponemos en contacto con el servicio de mantenimiento informático externo al centro para que venga a solucionarlos a la mayor brevedad posible.

Las normas básicas de la sala de informática y de los dispositivos digitales se encuentran dentro del Reglamento de Régimen Interior del centro (ver anexo I).

c) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación):

Relación de estándares por ciclos: Ver el punto 3.5

d) Establecer un plan a la hora de seleccionar recursos:

Será la comisión TIC, con las aportaciones del resto del claustro al inicio del curso, la que se encargará de la selección y secuenciación de los contenidos para el desarrollo de la competencia digital en los distintos ciclos.

Se tendrán en cuenta los recursos didácticos TIC facilitados por otras instituciones para integrarlos en las aulas como parte del aprendizaje transversal de los alumnos/as.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa:**

Con aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas, las TIC tienen un peso importante en su aprendizaje.

En el centro contamos con un alumno que presenta déficit visual, al que le apoya una maestra de la ONCE dos días a la semana. Este curso ha comenzado a trabajar con un ordenador portátil de uso exclusivo para él, en el que se han instalado desde la ONCE diversos programas y aplicaciones que le facilitan el acceso a los contenidos de su curso, además de la competencia digital que debe adquirir acorde a su nivel. Estos programas son:

- **“Asistencia remota ONCE”**, que permite recibir asistencia online de esta organización cuando lo necesitan, por algún problema con los programas o aplicaciones instaladas.
- **“Jaws”**: Un software que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla, permitiendo a las personas ciegas hacer un uso autónomo del ordenador y de sus aplicaciones. Este programa es gratuito para los afiliados a ONCE.
- **“Mekanta”** y su configuración: Un programa para el aprendizaje del teclado del ordenador en castellano al tacto, en un proceso dirigido e interactivo. Las imágenes del programa son accesibles a niños y niñas que tienen un pequeño resto visual.
- **“Braitico”**: Es el método braille de la ONCE para la alfabetización y competencia lectoescritora, diseñado tanto para niños con ceguera o discapacidad visual como para cualquier niño con visión. De este programa se han instalado cuatro módulos: **“Manitas”**, que sirve para aprender habilidades previas al braille; **“A punto”**, para trabajar la prelectura; **“Brailleo”**, para el aprendizaje del código como tal, descifrando símbolos y llegando a leer palabras y frases y **“Superbraille 4.0”**, el programa didáctico de eficacia lectoescritora, con el que se afianza la lectoescritura braille.

Las maestras especialistas de PT y AL también utilizan dispositivos electrónicos en el aula, en concreto tabletas y ordenadores, que les facilitan el trabajo tanto a ellas como a los alumnos que atienden. Algunas de las aplicaciones que usan son

- **“Soy visual”**, un sistema de comunicación aumentativa con fotografías, láminas y materiales gráficos, además de ejercicios para el desarrollo del lenguaje.
- **“Arasaac”**, un programa similar a “Soy Visual”, basado en el uso de pictogramas que facilitan la comunicación a personas que tienen dificultades en este ámbito.
- **“Galexia”**, un juego educativo para mejorar la dislexia, la fluidez lectora y dificultades en el habla.
- **“Deletrea”**, un juego en el que podemos escuchar los sonidos de cada letra y de cada palabra propuesta, para aprender a leer y deletrear todas las letras del alfabeto y a identificar el sonido de las sílabas y las palabras.

- Juegos de **memoria**, de **palabras cruzadas**, de **encontrar palabras**, etc.
 - **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Mejorar la motivación del profesorado hacia el uso del aula de informática y las aulas móviles (tabletas y miniportátiles) en sus clases	
Medida	Recordar la importancia del uso de la sala de informática y las aulas TIC móviles (tabletas y miniportátiles) al menos una vez por semana por parte de los tutores/as para lograr la consecución de los contenidos que deben aprender los alumnos/as en relación con las TIC.
Estrategia de desarrollo	Proponer la obligatoriedad de la integración de las TIC en el aula al menos una sesión por semana
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Consensuar con el claustro, al inicio de cada curso escolar, los criterios metodológicos y didácticos relacionados con las TIC	
Medida	Poner en conocimiento del claustro estos criterios para que puedan integrarlos dentro de sus correspondientes programaciones con un sentido lógico y preciso
Estrategia de desarrollo	Comprobar la integración de las TIC, teniendo en cuenta los criterios metodológicos y didácticos establecidos al inicio de curso en las programaciones de los maestros/as
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Fomentar el uso de espacios digitales para el aprendizaje de los alumnos, de forma cooperativa o individual	
Medida	Utilizar, tanto en las clases como en el aula espacios digitales que permitan a los alumnos el acceso a determinados contenidos TIC que ayuden en su desarrollo de la competencia digital. Mejorar el uso de aquellos espacios que los alumnos/as ya conocen, para que resulte innovador y motivador para ellos/as.
Estrategia de desarrollo	Formar a los maestros en el uso de los recursos digitales en el aula.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4: Incluir metodologías innovadoras y dinámicas en el aula relacionadas con el uso de las TIC	
Medida	Utilizar aplicaciones de robótica, realidad virtual, chroma, radio escolar, etc. para dinamizar los aprendizajes en el aula.
Estrategia de desarrollo	de Formar al profesorado y alumnado en las aplicaciones que puedan utilizar y dotar al centro del material necesario para ello.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	A lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Desde el curso 2018/2019 el claustro lleva formándose en TIC para mejorar nuestra labor docente y actualizar nuestra competencia digital.



Acceso al Forms

En el 2018/2019 se realizó la formación Innova_acción en conjunto con otros centros cercanos de la provincial, además de un grupo de trabajo enfocado a la elaboración de materiales digitales y analógicos para impartir las Ciencias Naturales a modo de taller desde infantil hasta tercero de primaria.

En el curso 2020/2021 se llevaron a cabo os grupos de trabajo: “Elaboración de materiales para fechas señaladas” en el que se elaboraron diferentes recursos de forma digital y se añadieron al repositorio del centro para su posterior consulta y utilización por parte de los maestros/as, y “Office 365”, para aprender a utilizar las diferentes aplicaciones que tenemos a nuestra disposición en esta plataforma.

En el curso 2021/2022 se llevó a cabo una nueva formación en centros, con el seminario “Recursos TIC aplicados al desarrollo del taller de ciencias naturales”.

Al inicio del presente curso escolar, todos los maestros/as que forman el claustro contestaron a una serie de preguntas en un formulario elaborado por el equipo directivo acerca de su conocimiento de las TIC, su nivel de competencia curricular y los dispositivos con los que contaban en su ámbito personal, a fin de conocer, con más precisión, el nivel de competencia digital general del claustro.

De este Forms, se extrajo que muchos de los maestros/as que prestan servicios en nuestro centro este curso, no habían utilizado nunca la aplicación Teams, ni las herramientas que componen Office 365, por lo que la Comisión TIC promovió la realización de un seminario

en conjunto con el CFIE de Segovia para las primeras semanas de curso para que todos los maestros/as del claustro aprendiesen a utilizar las herramientas de Office 365 y el resto de programas y aplicaciones que forman parte de la vida de nuestro centro (Colegios Profesor, Kaizala...).

Los responsables TIC son voluntarios que se prestan a formar parte de esta comisión al inicio de curso. Consideran que su competencia digital es alta y se ven capacitados para ayudar al resto de compañeros en materia TIC, a realizar un mantenimiento básico de los equipos, etc. Por último, la competencia digital del equipo directivo es acorde a los puestos que ocupan, teniendo conocimiento del manejo de las aplicaciones y programas que se utilizan en su labor.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Este curso 2022-2023 tenemos dos planes de formación activos relacionados con la integración curricular de las TIC: el primero de ellos se realizó en el mes de septiembre, enfocado al uso de las diferentes aplicaciones y programas de Office 365 con el fin de que los maestros y maestras del CRA aprendiesen su funcionamiento dentro de la vida del centro. En el mes de enero comenzaremos el segundo de ellos, un grupo de trabajo dirigido al aprendizaje de Canva para crear recursos educativos para el aula.

En cursos anteriores también se ha realizado formación en centros relacionada con las TIC con el fin de mejorar la competencia digital del profesorado de nuestro centro, dar a conocer las posibilidades de diversos programas y aplicaciones a nivel educativo y promover su uso en las aulas.

Tipo de Formación	Curso	Título	Horas
Grupo de Trabajo	2022/2023	PLAN DE ACOGIDA TIC.	10
Grupo de Trabajo	2021/2022	RECURSOS TIC APLICADOS AL DESARROLLO DEL TALLER DE CIENCIAS NATURALES	20
Grupo de Trabajo	2020/2021	OFFICE 365	20
Grupo de Trabajo	2017/2018	OFFICE 365	20
Proyecto de Formación en Centros	2016/2017	USO Y APLICACIÓN DE LAS TABLETAS EN EL AULA	16



Acceso a la ficha de recogida de datos

Cabe destacar que, gracias a las formaciones anteriores, el centro se ha implicado aún más en el uso de las TIC en clase, con la adquisición de tabletas para su uso por parte del alumnado o el uso de aplicaciones como Smartick o Smile and Learn dentro de las clases. Hemos mostrado interés también en otras, como Snappet o las aulas virtuales de varias editoriales, que no convencieron en su momento a los docentes del centro y por ello, se desestimó su uso.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Al comienzo de curso, el equipo directivo proporciona un código QR a los profesores que vienen nuevos al centro (ase encuentra pinchado en el corcho de la sala de profesores), para que nos proporcionen sus datos y podamos meterlos en el programa Colegios, así como generar los canales de comunicación del profesorado (correo electrónico y Kaizala). Además, con sus datos se les agrega as un equipo en Teams en el cual tienen acceso a toda la información del centro (normativa, esquema de programaciones, normas del centro, horario...)

Durante este curso se ha vuelto a llevar a cabo en el centro el Plan de Formación del profesorado con dos grupos de trabajo, de los cuales uno de ellos está enfocado al uso de las TIC ("Office 365") y la mejora de la competencia digital de los maestros/as. Vemos la necesidad de continuar con grupos de trabajo específicos de TIC en los próximos cursos, con el fin de seguir mejorando en nuestra labor docente y actualizarnos en esta materia. Hasta el presente curso, el centro posee el certificado Nivel CoDiCe TIC 3 Medio, expedido por la consejería de educación en el curso 2017/2018.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Mejorar la competencia digital general del claustro	
Medida	Fomentar la participación masiva de los maestros/as del claustro en las actividades formativas relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	Promover grupos de trabajo o seminarios en materia TIC que resulten interesantes para los maestros/as.
Responsable	Integrantes del Claustro
Temporalización	Primer y Segundo trimestre

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Mejorar la forma en la que se diagnostica la competencia digital del claustro	
Medida	Utilizar la aplicación SELFIE para conocer el nivel de competencia digital del claustro.
Estrategia de desarrollo	Instaurar la utilización de SELFIE como herramienta para conocer el nivel de competencia digital del claustro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y Tercer trimestre

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Mejorar la composición de la comisión TIC del centro	
Medida	Implicar a un mayor número de maestros/as en la formación de la comisión TIC del centro
Estrategia de desarrollo	Conocer el grado de competencia digital específica de los maestros/as que quieran formar parte de la comisión TIC del centro para realizar un reparto de tareas más acorde a los conocimientos y experiencias de cada uno de ellos.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

La comisión TIC ha elaborado un documento Excel (Imagen 1*) para el registro y la evaluación de los estándares evaluables relacionados con la competencia digital en educación infantil y en los tres ciclos de educación primaria. Se rellenarán a la finalización de cada curso escolar y los resultados se compartirán con la comisión TIC para la propuesta de mejoras o modificaciones en el Plan Tic de cara al siguiente curso.

También se realizan actividades de autoevaluación de las diferentes materias de primaria, a nivel de clase con aplicaciones informáticas tales como *Smartick*, *Kahoot*, *Smile and Learn*, *Forms*.

Imagen 1

CRA DE RIAZA															
Fecha de la sesión de evaluación: Marzo 2022															
Tutor/a: INÉS GONZÁLEZ ENCINAS															
Grupo: 19A PRIMARIA															
NOMBRES Y APELLIDOS DE ALUMNOS/AS	CCNN	CCSS	E. ARTÍSTICA	E. FÍSICA	LENGUA	INGLÉS	MATE	R. CATÓLICA	R. ISLÁMICA	VALORES	PLÁSTICA	MÚSICA	Nº Aprob	Nº Susp	Observ
		0	0	4	8	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6
	0	0	4	8	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	10	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	5	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	7	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	9	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	9	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	7	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	9	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	9	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	9	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	0	0	4	9	0	0	0	-	-	-	0	0	1	6	0
	11	11	11	0	11	11	11	0	0	0	11	11			

ESTADÍSTICA GENERAL	
Alumnos que aprueban todo	0
Alumnos que suspenden 1	0
Alumnos que suspenden 2	0
Alumnos que suspenden 3	0
Alumnos que suspenden 4	0
Alumnos que suspenden 5 o más	11
TOTAL:	11

☰ Datos+Observ 🗑 -Calificación Total- Hoja1 **CCNN** **CCSS** **LENGUA** **MÚSICA** **E. FÍSICA** **INGLÉS** **VALORES** **RELI. CATÓLICA** **RELI. ISLÁMICA** **MATEMÁTICAS**

Al finalizar el curso escolar se pretende realizar una evaluación del proceso de enseñanza de los maestros/as directamente relacionado con las TIC. En ella, se expondrá el uso real de las TIC en el aula de cada profesor, la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y si la integración de las TIC ha resultado eficaz en cada grupo clase. Estos datos se compartirán con la Comisión TIC para su revisión y propuesta de modificaciones o mejoras de cara al curso siguiente. Se realizará a través de un cuestionario en Forms, de fácil acceso a todos los maestros a través de su cuenta en la plataforma de la Junta de Castilla y León.

Para la calificación de los alumnos/as en cada grupo clase de primaria, se utilizan hojas Excel para cada área (imagen 1*) compartidas entre los maestros/as de cada equipo docente, colgadas en la nube de éstos, para que puedan completarla con comodidad desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Estas hojas de cálculo se completan antes de cada una de las sesiones de evaluación y se muestran en las reuniones, de modo que se pueden modificar datos en ellas si es necesario de una forma rápida y común para todos. Además, nos muestran la estadística general de probados por materias y la estadística general de calificaciones de los alumnos/as. Es un documento oficial del centro por lo que todos los docentes que imparten clases en primaria están obligados a utilizar a la hora de calificar a los alumnos/as.

Se realizará, al final de cada curso escolar, una evaluación de las actividades TIC realizadas a lo largo del curso en las diferentes materias por parte de los alumnos/as, para conocer también su opinión acerca del uso satisfactorio y eficaz de las TIC en clase. De este modo, la Comisión TIC también podrá valorar las actividades TIC que mejor han funcionado con el alumnado y sus propuestas para la realización de otras actividades TIC que podrían resultarles de interés. Se hará a través de un Forms al finalizar el curso, desde tercero hasta sexto de primaria.

En base a los datos obtenidos, sobre todo en cuanto a la autoevaluación de la competencia TIC de los maestros/as, se podrán detectar las necesidades de formación en TIC para proponer grupos de trabajo o seminarios en conjunto con CFIE o con la colaboración de los maestros que demuestran una competencia digital más alta que la del resto. En este presente curso, un alto porcentaje de los maestros/as están inmersos en un grupo de trabajo en el que se trabajan a fondo las aplicaciones de Office 365 integradas en la Plataforma de la Junta de Castilla y León, con la intención de conocerlas mejor, dominar aquellas que más interés didáctico suscitan y poder aplicarlas al aula con eficacia.

▪ **Procesos organizativos:**

Teniendo en cuenta la valoración y las propuestas de los equipos de internivel, la comisión TIC y en equipo directivo de forma más concreta, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo del curso.

Se analizan, para tal fin, aspectos como:

Aspectos que evaluar	Consecución de dichos aspectos		
	Conseguido	En proceso	No conseguido
• Validez y eficacia de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.			
• Adecuación del tiempo que se emplea para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.			
• Adecuación de las normas de uso de los medios informáticos y recursos digitales del centro.			

• Idoneidad de los medios informáticos o dispositivos digitales utilizados en cada nivel.			
• Inventario de los recursos materiales tecnológicos del centro.			
• Mantenimiento y reparación de los recursos materiales tecnológicos del centro.			
• Detección de necesidades en cuanto a nuevos equipos informáticos.			

El instrumento de evaluación clave de este proceso organizativo será la autoevaluación del Plan TIC, aunque también se tendrán muy en cuenta las conclusiones que se obtengan en las reuniones con los coordinadores de internivel y de la propia Comisión TIC.

▪ **Procesos tecnológicos:**

Se realizará una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, tanto administrativos, como de comunicación y educativos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y los canales informativos digitales (Kaizala y Twitter).
- Grado de utilización de los grupos virtuales en Teams, tanto del profesorado como del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación e intercambio de información adecuado entre los maestros/as a través de las plataformas digitales.
- Utilización de recursos digitales para el desarrollo de planes y proyectos del centro.
- Adecuación de las aplicaciones y programas instalados en los equipos informáticos y dispositivos digitales que utilizan tanto los docentes como los alumnos/as.

El instrumento de evaluación clave de este proceso organizativo será, de nuevo, la autoevaluación del Plan TIC, aunque también se tendrán muy en cuenta las conclusiones que se obtengan en las reuniones con los coordinadores de internivel y de la propia Comisión TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes de centro para la calificación, así como herramientas de autoevaluación comunes para todos los niveles	
Medida	Consensuar aplicaciones o programas informáticos a través de los cuales podamos evaluar a nuestro alumnado de forma común en todos los cursos, o al menos en el mismo internivel
Estrategia de desarrollo	Formar a los maestros/as en el uso de aplicaciones o programas informáticos que nos ayuden en nuestra labor docente, facilitándonos la evaluación de contenidos a través de las TIC
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Implantar la autoevaluación de la competencia digital de los maestros/as con la aplicación SELFIE	
Medida	Conocer el nivel real de competencia digital de los maestros/as que conforman el claustro de nuestro centro, para proponer medidas que la mejoren en caso de ser necesario
Estrategia de desarrollo	Implantar, durante el curso 2020/2021, la herramienta SELFIE dentro de los procesos de evaluación del centro
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

45

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Establecer líneas comunes para el seguimiento de los alumnos en cada materia (al menos en educación primaria) utilizando las TIC para el registro de anotaciones del profesorado	
Medida	Fomentar el uso de dispositivos digitales para el registro de las calificaciones de los alumnos en las diferentes materias de educación primaria
Estrategia de desarrollo	Formar a los maestros/as en el uso de aplicaciones de registro de notas (Additio, iDoceo, Class Dojo, etc. o crear nuestra propia herramienta) y dotarles de dispositivos digitales que les permitan su utilización para registrar anotaciones diarias de clase.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre y/o siempre que se estime necesario

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Pretendemos potenciar en el centro la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizándola activamente en las aulas, tanto por parte de los docentes como por parte de los alumnos/as, y también como medio de apoyo y refuerzo para estos últimos.

Es importante para ello que se les presenten programas y entornos digitales que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenidos, y favorezcan la consecución de los objetivos propuestos en las diferentes programaciones didácticas. Debemos despertar en nuestros alumnos/as el interés por el conocimiento, y darles pautas para el acceso seguro a una información precisa y el tratamiento crítico de la misma, potenciando así su razonamiento y su afán de conocer más. Además, podemos promover que participen de forma activa en su aprendizaje, proponiendo que investiguen determinados temas utilizando para ello las tabletas o los ordenadores, creando con ello proyectos individuales y/o colectivos de gran interés, que potencien también los valores sociales y la expresión de ideas, y que les permitan intercambiar experiencias y conocimientos a través de chats, tertulias o debates en entornos digitales.

Para conseguirlo, es necesario que el centro esté preparado tanto en recursos personales como materiales, de modo que trabajar con las TIC en el aula no se convierta en un problema, sino todo lo contrario: que sea fácil, cómodo y de rápida puesta en marcha. Los equipos deben estar actualizados y tener un mantenimiento continuo para que no queden obsoletos, y los maestros/as tienen que estar formados en el uso de las TIC, sabiendo aprovechar las opciones que estas nos brindan para mejorar el planteamiento pedagógico de las distintas materias. También, desde el presente curso, se ha intensificado la presencia de las TIC en los principales documentos del centro y se ha potenciado el uso del correo electrónico como medio de comunicación con las familias y otros centros y entidades.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Los contenidos TIC están relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables, vinculados a la competencia digital según la normativa vigente.

Para evaluar estos estándares relacionados con las TIC, se han establecido los siguientes indicadores, que ya se expusieron anteriormente en este documento, organizados por ciclos, de tal modo que:

<p>INFANTIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y localiza los elementos del ordenador (teclado, ratón y pantalla). • Pulsa de forma adecuada los botones del ratón. • Sabe hacer doble clic sobre los objetos para abrirlos, pulsa y arrastra los elementos para moverlos. • Utiliza programas y aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Muestra interés por el manejo del ordenador y/o tableta. • Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. • Sigue las indicaciones del maestro/a para el manejo de las herramientas TIC. • Conoce y utiliza los botones de encendido de los diversos dispositivos electrónicos que se usan en clase. • Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI. • Respeta las normas de utilización de cualquier dispositivo digital. 	<p>Para la consecución de estos estándares se utilizarán los ordenadores del centro, las tabletas digitales y aplicaciones o programas específicos a elección de los maestros/as (Smile and learn, Pipo, Smart Notebook...).</p>
-----------------	--	--

PRIMARIA 1^{er} CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura, calculo, numeración, series, clasificaciones... • Afianza aspectos espaciales y temporales. • Utiliza con soltura el ratón y utilizar con destreza el teclado al escribir palabras o frases sencillas. • Desarrolla la creatividad con creaciones en soporte tecnológico (cómic, presentaciones digitales, vídeos, música...) • Crea textos libres o copias de manera digital. • Maneja la parte numérica del teclado con actividades de cálculo y numeración. • Utiliza la tecnología para iniciarse en el conocimiento de su medio cercano. • Realiza actividades de resolución de problemas a través de juegos interactivos. • Maneja la Pizarra Digital como superficie táctil y de interacción. • Familiarizarse con procesadores de texto (Word) • Manejo de determinados enlaces y aplicaciones sencillas, adecuadas a su nivel. • Iniciarse en la utilización de Internet guiado, para la búsqueda de información. • Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico de la Junta de Castilla y León con alumnos de su entorno. • Manejar de forma básica la aplicación Teams para poder realizar actividades propuestas por sus profesores y poder comunicarse con ellos a través de la aplicación. 	<p>Para la consecución de estos criterios/objetivos se utilizarán los ordenadores del centro, las tabletas digitales y aplicaciones o programas específicos a elección de los maestros/as (Smile and learn, Kahoot, educaplay, wordwold, eslgamesplus, Smart Notebook, Smartick, Soy Visual, Kids A-Z, Word, Teams...).</p>
--------------------------------------	--	---

PRIMARIA 2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas. • Realiza trabajos en procesadores de textos o programas para elaborar presentaciones digitales. • Maneja el acceso a páginas web, blogs, enlaces conocidos y aplicaciones previamente indicados por los maestros/as. • Utiliza el teclado alfanumérico y los signos de puntuación del teclado. • Maneja habitualmente el correo electrónico/ chat Teams y las aplicaciones de Office 365 dadas por la junta de Castilla y León. Sabe cómo enviar de forma correcta un correo electrónico. • Conoce el manejo seguro de Internet y las redes sociales, y la importancia de mantener su privacidad en las redes. Respeta la netiqueta y actúa en consecuencia. • Selecciona correctamente la información de internet y la búsqueda de manera independiente. Navega. Depura la información. • Elabora apuntes o esquemas de diferentes áreas utilizando aplicaciones informáticas. 	<p>Para la consecución de estos criterios/objetivos se utilizarán los ordenadores del centro, las tabletas digitales y aplicaciones o programas específicos a elección de los maestros/as (Smile and learn, Kahoot, educaplay, wordwold, eslgamesplus, Smart Notebook, Smartick, Soy Visual, Kids A-Z, Word, Teams...).</p>
--------------------------	--	---

PRIMARIA 3^{ER} CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los soportes tecnológicos del centro en actividades complementarias, de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas. • Realiza trabajos en procesadores de textos o programas para elaborar presentaciones digitales. • Maneja el acceso a páginas web, blogs, enlaces conocidos y aplicaciones previamente indicados por los maestros/as. • Utiliza el teclado alfanumérico y los signos de puntuación del teclado. • Maneja habitualmente el correo electrónico/ chat Teams y las aplicaciones de Office 365 dadas por la junta de Castilla y León. Sabe cómo enviar de forma correcta un correo electrónico. • Conoce el manejo seguro de Internet y las redes sociales, y la importancia de mantener su privacidad en las redes. Respeta la netiqueta y actúa en consecuencia. • Selecciona correctamente la información de internet y la búsqueda de manera independiente. Navega. Depura la información. • Elabora apuntes o esquemas de diferentes áreas utilizando aplicaciones informáticas. • Se mantiene informado diariamente mediante Teams, con respecto a las actividades realizadas en clase. Interacciona, responde, envía documentos y trabaja en equipo en ciertas actividades. 	<p>Para la consecución de estos criterios/objetivos se utilizarán los ordenadores del centro, las tabletas digitales y aplicaciones o programas específicos a elección de los maestros/as (Smile and learn, Kahoot, educaplay, wordwold, eslgamesplus, Smart Notebook, Smartick, Soy Visual, Kids A-Z, Word, Teams...).</p>
--------------------------------------	--	---

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

En las programaciones didácticas y en el proyecto curricular del centro se establecen los criterios de centro para la organización de los recursos didácticos. Es necesaria una revisión constante de las herramientas informáticas con las que trabajamos, dada la velocidad de actualización y cambio que sufren. Por ello, los contenidos TIC se revisarán en conjunto con el claustro, prestando especial atención a aquellas aplicaciones que se usan de forma común en el centro. La Comisión TIC, con las opiniones del claustro, se encargará de actualizar y revisar los recursos utilizados, que se escogen bajo criterios didácticos y metodológicos adaptados a cada nivel educativo. Aquellas herramientas o programas seleccionados al inicio de curso que sean

novedosos se instalarán en los dispositivos del centro, para que estén disponibles en todos ellos, y se instará a los maestros/as que hayan promovido su uso a realizar tutoriales grabados o a poner en conocimiento del resto cómo se usan estas aplicaciones y cuál es su finalidad, para hacer extensible su utilización a más alumnos/as del centro.

La estructuración y acceso a los elementos didácticos estará abierto a todos los alumnos del centro, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria, de modo que puedan acceder a ellos en cualquier momento y lugar.

En estos momentos, el centro educativo cuenta con los recursos digitales necesarios para dar acceso a todos los alumnos a los contenidos digitales planteados, si bien es cierto que varios de los equipos informáticos de los que disponemos no se encuentran en perfectas condiciones de uso.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Mantener los equipos informáticos y dispositivos digitales en condiciones adecuadas de uso	
Medida	Inventariar los recursos tecnológicos del centro indicando su estado para conocer las necesidades existentes.
Estrategia de desarrollo	Realizar el mantenimiento y revisión de los recursos digitales del centro al menos una vez al trimestre, para tenerlo actualizados y en condiciones óptimas de uso, o proceder a su retirada cuando queden obsoletos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio de cada trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Mejorar los contenidos TIC que se trabajarán en el centro, estableciéndolos por niveles educativos e integrándolos dentro de las materias en las programaciones didácticas	
Medida	Establecer, para cada curso, cuáles serán los contenidos TIC a trabajar, adecuados a su nivel y recursos del centro.
Estrategia de desarrollo	Poner en común con los equipos de internivel los contenidos existentes, para que los adecúen, junto con la Comisión TIC, a cada nivel educativo en base a sus necesidades e intereses.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al principio de cada trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Incluir metodologías innovadoras y dinámicas en el aula relacionadas con el uso de las TIC	
Medida	Utilizar aplicaciones de robótica, realidad virtual, chroma, radio escolar, etc. para dinamizar los aprendizajes en el aula.
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado y alumnado en las aplicaciones que puedan utilizar y dotar al centro del material necesario para ello.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

En este momento, continuamos con los canales de información oficiales que comenzaron a utilizarse el curso pasado, buscando siempre mejorar la comunicación entre el centro, profesorado y familias. Twitter, que funciona como un altavoz de las actividades que se realizan dentro del colegio; La aplicación Telegram se ha cambiado por la aplicación Kaizala, donde se envían las informaciones referidas a plazos para solicitudes, becas y aquello que consideramos importante para el conocimiento de la comunidad educativa; y la página web del centro, así como el correo electrónico que nos han facilitado las familias, para ampliar la información que consideramos más extensa y para las comunicaciones específicas para determinados grupos o sectores de la comunidad. Los maestros tenemos, además, un grupo en Teams dividido en canales que facilitan la organización interpersonal y nos permiten compartir información de una forma rápida y concentrada en un mismo lugar.

Para la organización del profesorado, también se utiliza la plataforma Teams, con un canal general para aquellos asuntos que requieren ser atendidos por todo el claustro, y canales diferenciados por ciclos, por equipos docentes y por comisiones, para todo aquello en lo que sea un determinado grupo de maestros/as el que tenga que acceder. Estos canales se utilizan para compartir información relativa a las clases (por ejemplo, los planos de colocación de los alumnos en el aula), para subir las calificaciones previamente a la reunión de evaluación en la hoja compartida de Excel, para realizar reuniones telemáticas o para compartir recursos.

Las comunicaciones con el profesorado siempre se realizan a través del correo electrónico corporativo de la Junta de Castilla y León o a través de los canales específicos de Teams y Kaizala, así como con las familias, con las que se contacta desde el correo oficial del centro a sus correos electrónicos personales que ellos mismo nos han facilitado.

En la página web del centro se encuentran alojados aquellos documentos que consideramos que pueden ser de interés para las familias, para los alumnos y para el funcionamiento general del centro, lo que nos agiliza mucho la labor cuando tenemos que recibir impresos rellenos.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El entorno virtual de colaboración que actualmente está funcionando en el centro para la organización interna del claustro es Teams, aplicación integrada en Office 365 dentro de la Plataforma de la Junta de Castilla y León. Al ser una de las aplicaciones corporativas y aprovechando el uso que se está realizando de ella con los alumnos/as, también se ha creado un grupo específico para maestros en el que se organiza a todo el personal docente en distintos canales de participación. Estos canales se utilizan para compartir archivos de interés, intercambiar información, realizar reuniones, etc. y trabajamos de manera fluida y adecuada para el buen funcionamiento del centro.

Para la comunicación con las familias, se utilizan la página web del centro como lugar de referencia de la información, en la aplicación de Kaizala se publican las novedades de la web en tiempo real para mantener a las familias actualizadas, Twitter, que funciona como altavoz de las informaciones que comparte la Junta, la Dirección Provincial, CFIE, el Ayuntamiento de la localidad y diversas cuentas de interés pedagógico, así como información desde el propio centro, y por último Teams (en grupo como invitados) y el correo electrónico de forma individual. Si bien no todas las familias están conectadas a todos estos canales de información, realizamos una labor de difusión importante, de tal forma que con que estén conectadas a uno de ellos ya les llega toda la información. Aun así, también mantenemos contacto telefónico con ellos e incluso mediante aplicaciones de mensajería instantánea, con las que cuentan prácticamente todas las familias y tiene un alto grado de respuesta.

En el Plan de Acogida para las familias se contempla esta información y se invita a las familias a facilitar su correo para que puedan estar al tanto de lo que ocurre en la vida general del centro. Este medio se está implantando este curso de forma definitiva para evitar las circulares en papel que, en muchas ocasiones, no llegan a su destino.

- **Interacción profesorado – alumnado y alumnado - alumnado:**

Se lleva a cabo, desde el tercer curso de primaria, a través de la plataforma Teams ya sea de forma grupal en el canal de clase o de forma individual gracias al chat. Los alumnos de primer y

segundo cursos también tienen grupos en Teams, pero están enfocados al envío de materiales didácticos a las familias, ya que ellos/as no son autónomos para mantener una comunicación fluida a través de este medio. Si no pueden utilizar Teams, también utilizan el correo electrónico corporativo para tal comunicación.

- **Interacción profesorado / equipo directivo – Comunidad educativa:**

Se lleva a cabo a través de correo electrónico principalmente (de forma individual o con listas de correo colectivas), aunque los profesores (tutores y especialistas) cuentan un grupo de invitados en Teams en el que pueden comunicarse con las familias de los alumnos/as adscritos a su curso. Si este medio no funcionase, se puede realizar la comunicación de forma telefónica, con aplicaciones de mensajería instantánea o por llamada /videollamada. Los profesores utilizan siempre la cuenta de correo corporativa y el equipo directivo utiliza la propia del centro, a la que sólo tienen acceso los tres miembros que lo forman. La comunidad educativa puede consultar esta dirección de correo en el tríptico que se les entrega al inicio de curso y en la página web del centro. Así mismo, en la web existe un formulario de contacto para aquellas personas que prefieran utilizarlo para comunicarse con el equipo directivo.

54

- **Interacción equipo directivo – profesorado:**

Se lleva a cabo a través del grupo del colegio en Teams o por correo electrónico corporativo. Dentro del grupo de Teams existe el intercambio de documentos en un sistema de carpetas compartidas en cada canal específico.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Al inicio de curso se establece, dentro de la acción tutorial, una estructura de colaboración y comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. En cursos anteriores, se procuraba dar prioridad a la comunicación presencial en la mayoría de los casos, aunque dada la situación sanitaria actual, las TIC se han convertido en un elemento clave en esta comunicación.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica se establecen los momentos y espacios recogidos en la Programación General Anual para facilitar el acceso del alumnado, profesorado, equipo directivo, familias y AMPA.

Serán los tutores/as los encargados de mantener la comunicación con las familias de forma general e individual a lo largo del curso, realizando al menos dos reuniones grupales (vía

telemática) y las reuniones individuales que sean pertinentes. Dada la situación sanitaria, estas reuniones individuales también se realizarán vía telemática o telefónica. En el caso de que sea un maestro/a especialista el que quiera ponerse en contacto con una familia, o viceversa, concertarán la reunión a través del tutor/a de curso que corresponda.

Cuando sea necesaria la difusión de una información genérica para todos los alumnos del centro o para un grupo/grupos en particular (circulares...), se hará a través de correo electrónico, utilizando la cuenta corporativa del centro.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Esta estructura organizativa del centro nos posibilita una buena colaboración e interacción entre los miembros pertenecientes a la comunidad educativa. La valoración estructural es positiva. No obstante, para poder diagnosticar problemas o propuestas de mejora en ella, al finalizar el curso escolar se podrá elaborar un cuestionario de carácter anónimo y voluntario para conocer la opinión de la comunidad educativa y posibles mejoras en esta organización de las comunicaciones.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Mantener y optimizar los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa	
Medida	Mantener los canales informativos que utiliza el centro para conseguir una comunicación fluida en tiempo real.
Estrategia de desarrollo	Facilitar el acceso a todos los miembros de la comunidad educativa a estos canales informativos, ayudando en la medida de lo posible a aquellos que no conocen su funcionamiento.
Responsable	Equipo directivo y claustro de profesores
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura

Por último, continuamos mejorando nuestros dispositivos digitales en la medida que podemos: se ha pedido una dotación de nuevas tabletas al ayuntamiento de Riaza, y estamos actualizando y reparando las antiguas que lo necesitan. En cuanto a los ordenadores de la sala de informática, esperamos poder renovarlos durante los próximos cursos escolares.

En el curso 2020/2021 se ha aprobado una partida del Ayuntamiento para dotar al centro de nuevas tabletas digitales, a fin de suplir y renovar las que se han ido dando de baja con anterioridad.

A continuación, se muestra el inventario del centro:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	hp probook	Windows XP	4 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	pro one portable 2in 1 rugged 360 touch	Windows 7	8 Gb	25
FOTOCOPIADORA	Otro	konica minolta	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA	Otro	brother hl-11	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	hp-c5280	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	hp-psc2410	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	office jet-pro 8610	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	canon- mx475	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 SFF	Windows 10	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 7	NS/NC	11
ORDENADOR PERSONAL	Otro	insys	Windows 7	NS/NC	7
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	NS/NC	2
Otros	Otro	Monitor Docking de 24" 243B1JH de PHILIPS	NS/NC	NS/NC	22
Otros	Otro	televisión lg	NS/NC	NS/NC	3
Otros	Samsung	miniportatiles programa red XXI	Windows 7	NS/NC	43
PANEL INTERACTIVO	Otro	SBID-MX265-V2	Windows XP	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	null	NS/NC	NS/NC	3
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	15
PORTATIL	Dell	null	Windows 7	NS/NC	10
PORTATIL	HP	null	Windows 7	NS/NC	24
PORTATIL	Toshiba	null	Windows 7	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	benq	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	epson	NS/NC	NS/NC	3
PROYECTOR	Otro	optoma	NS/NC	NS/NC	11
PROYECTOR	Otro	smart v30	NS/NC	NS/NC	1
TABLET	Otro	spc octa core	Android	NS/NC	39
TABLET	Samsung	null	Android	NS/NC	12

A lo anterior, debemos añadir diez paneles digitales interactivos, 22 CPUs, 20 ordenadores portátiles de 14" y 12 ordenadores portátiles convertibles ruggedizados de 11,6" que estamos pendientes de recibir.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El equipamiento del centro está a disposición de todos los maestros que prestan sus servicios en él, y la responsabilidad de su uso recae en la persona que lo esté utilizando, siempre coordinador con el equipo directivo y la coordinadora de la Comisión TIC.

El mantenimiento de los equipos, cuando no lo puede realizar la comisión TIC por su complejidad o falta de recursos, se contempla a través de una empresa externa con experiencia en prestación de servicios en centros educativos.

- **De aula:** Todas las aulas del centro disponen de ordenador (sobremesa o portátil) para que sea usado por el maestro/a o por los alumnos/as si así lo contempla el docente. Algunas aulas cuentan con dos ordenadores a petición de los tutores que imparten clase en ellas. Estos ordenadores funcionan sin contraseña.

Las aulas de infantil, primaria, PT/AL/Compensatoria, Música y Aulas polivalentes, así como el aula unitaria de Cerezo de Abajo, cuentan con Pizarra Digital Interactiva, así como una PDI más en el edificio de infantil, situada en el vestíbulo, de uso compartido para las aulas de ese edificio. Estas clases también cuentan con un proyector conectado al ordenador de aula para utilizarlo con la PDI. La biblioteca y el aula de PT/AL/Compensatoria cuentan con una pantalla de televisión para poder utilizarla como pantalla más grande para el ordenador de aula.

- **De aulas móviles:** Contamos en el centro con tres aulas TIC móviles, dos de ellas formadas por ordenadores miniportátiles, con dos armarios de carga situados en la sala de informática, y una formada por tabletas digitales que se custodian en el despacho de dirección, en el que se les ha asignado una estantería para almacenaje y carga de la batería. Los ordenadores miniportátiles pertenecen a la dotación que realizó hace varios años la Junta de Castilla y León para el programa RED XXI. Tienen dos particiones en ellos, la asignada al administrador, cuyo clave solo conocen los miembros de la Comisión TIC para las labores de mantenimiento, y la de los alumnos, con una clave genérica que conocen los alumnos que los utilizan. Cada alumno, en las clases de quinto y sexto A y B tiene asignado uno para su uso individual en el aula, con los que solo se trabaja bajo la supervisión de un maestro/a. A pesar de que les revisa a menudo, son ordenadores con muy poca memoria y su inicio es muy lento, por lo que se van quedando cada vez más obsoletos.

Las tabletas están a disposición de todo el profesorado del centro, como indicamos anteriormente, en el despacho de dirección, de donde se pueden coger siempre que estén disponibles, en el número que se necesite, o reservar para su uso de forma recurrente. También se revisan y actualizan con asiduidad para evitar que las aplicaciones dejen de funcionar o el software no se actualice correctamente.

- **De usos múltiples:** En el centro tenemos un aula de informática, dotada de 22 ordenadores portátiles con Windows 7 y sin contraseña de acceso. Están dispuestos en cuatro filas de manera lineal, con acceso visual a la televisión que se encuentra colgada en la pared frontal del aula y que está conectada al ordenador más cercano a ella, para que los alumnos puedan seguir en pantalla lo que hace el docente en este ordenador. Si el docente no necesita utilizarlo, pasa a ser de uso de un alumno, sin conectarlo al televisor. Todos estos ordenadores están protegidos por un programa que permite su congelación, de modo que no guarda en ellos ningún tipo de información o archivo cuando se reinician. La clave para la descongelación de los equipos solo la conoce la coordinadora de la comisión TIC, que es la encargada de la actualización o instalación de programas en ellos. Tienen instalado el paquete básico de Office.

El aula es de uso común para el centro y está compartida con la Sección del IES de Ayllón, que hace uso de ella en las horas en las que las clases de primaria aún no han comenzado o ya han acabado. Se elabora un horario semanal para la utilización del aula a lo largo del curso escolar, en el que cada docente puede apuntarse durante una hora para su uso. Tienen prioridad los tutores, y en las horas que queden libres pueden apuntarse los especialistas o usarla cualquier grupo si no está ocupada. Este curso, dadas las medidas excepcionales, los grupos de convivencia estable no pueden usar el aula de informática ya que no es recomendable la deambulación de estos alumnos por los pasillos del centro.

- **De centro y gestión:** La sala de profesores del centro cuenta con cuatro ordenadores, con sistema operativo Windows 7 para su uso por los docentes del centro, que son mayoritariamente utilizados para buscar información, preparar clases e imprimir material. No existe un horario de uso ni tienen contraseña de acceso. No se permite almacenar en ellos archivos, para evitar que la memoria de los ordenadores se vea reducida y se eliminan, de forma asidua, los archivos descargados que hayan podido quedar en ellos.

Para la gestión del centro contamos con cuatro ordenadores sobremesa con sistema operativo Windows 10, tres de ellos en el despacho de dirección y el restante en el despacho de orientación, a disposición de la orientadora y la PTSC que realizan su labor en nuestro centro. Estos ordenadores sí están protegidos por contraseñas, que solo conocen las personas que los utilizan de forma asidua (orientadora y miembros del equipo directivo). En el ordenador asignado a la directora se encuentran instalados los programas de gestión económica y organización interna del centro (GECE y Colegios).

La funcionalidad educativa en el manejo de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado tiene como objetivo primordial el desarrollo de su competencia digital. Por otra parte, con estas prácticas se contribuye también a la adquisición de determinados contenidos de las áreas de aprendizaje y, en última instancia, se favorece el desarrollo de otras competencias clave, como la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y competencias en ciencias y tecnología, etc. Por todo ello, se concluye que el manejo y aprendizaje de las TIC y a través de las TIC tiene un alto valor educativo.

En cuanto al mantenimiento y las responsabilidades de estos equipos informáticos y dispositivos digitales, el cuidado de los equipos de aula queda a cargo del profesorado que los utiliza, que deberán comunicar cualquier incidencia observada en ellos a la Comisión TIC a través de la hoja que hay colgada en el corcho de la sala de profesores o el formulario online correspondiente.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones en ellos deberá comunicarlo a la coordinadora TIC para que sea ella quien proceda a la instalación o supervise la misma, centralizando así esta actividad.

Los alumnos/as no tienen permitida la instalación de ningún programa en los equipos del centro, ni siquiera aquellos que tienen asignados los miniportátiles para su uso individual. Así mismo, les está prohibido acceder y guardar información no relacionada con lo estrictamente educativo. Se aconseja sustituir el uso de memorias externas por la nube corporativa (One Drive), evitando con ello la transferencia de virus entre los equipos informáticos.

No está permitido guardar archivos personales en los equipos del centro, ni archivos de carácter educativo que contengan información personal, para respetar las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa. Si se guardan este tipo de archivos, la responsabilidad sobre ellos recaerá en quien los hubiera guardado.

Todos los equipos del centro deberán quedar debidamente apagados al finalizar la jornada escolar, siendo responsable de ello el maestro/a que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo, o el último que los haya utilizado en el horario de obligada permanencia en el centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

- a) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

- **Estructura tecnológica y funcional:**

Los recursos de las aulas están disponibles para todo el profesorado y el alumnado.

- **Funcionalidad de acceso y uso didáctico:**

Los equipos tienen conexión a Internet por WiFi y el acceso está abierto a todos los equipos que no dispongan de contraseña o cuya contraseña conozcan los alumnos/as.

- **Mantenimiento y responsabilidades:**

El tutor/a es la persona responsable de los recursos de cada aula y enmarca en su programación didáctica los criterios organizativos y de seguridad de su aula.

- **Criterios descriptivos de seguridad:**

Siempre se usarán los recursos digitales por parte de los alumnos con la supervisión de un maestro/a que será responsable de lo que ocurra en materia de seguridad digital.

60

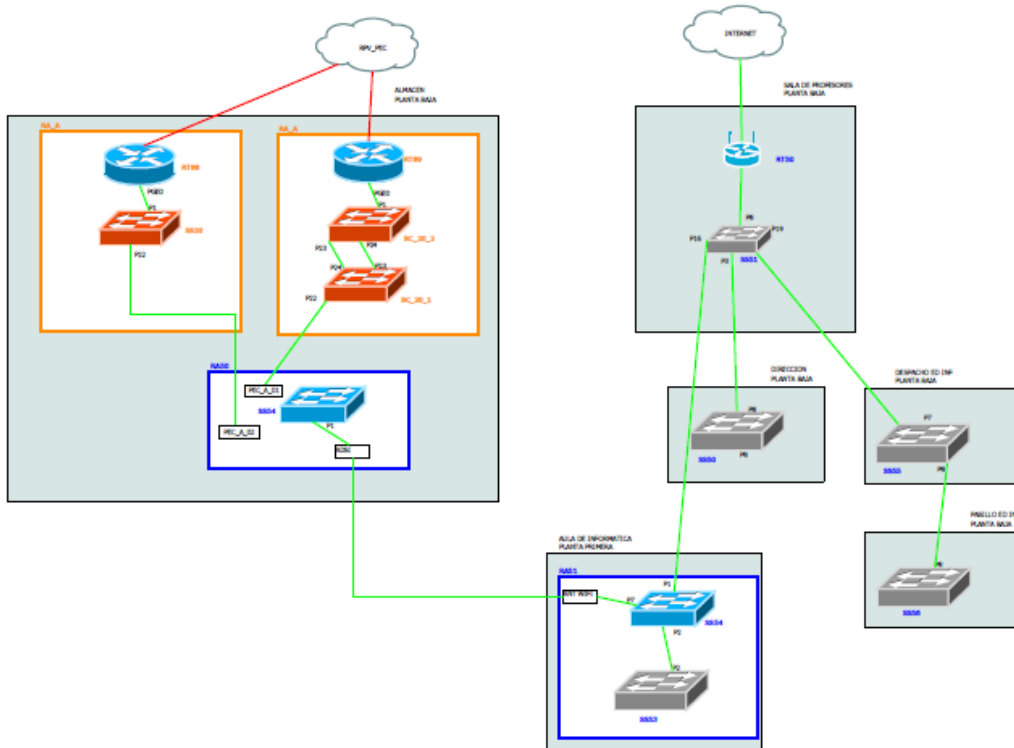
- b) Redes y servicios de centro:

- **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

La red y servicios del centro están a disposición de docentes y alumnos/as en las horas lectivas del centro. Existe una sola red WiFi para todo el centro, que resulta insuficiente cuando hay un gran número de dispositivos conectados.

Se adjunta el mapeado con el cableado de Redes Conectadas.

SG_EIPRGRAN_

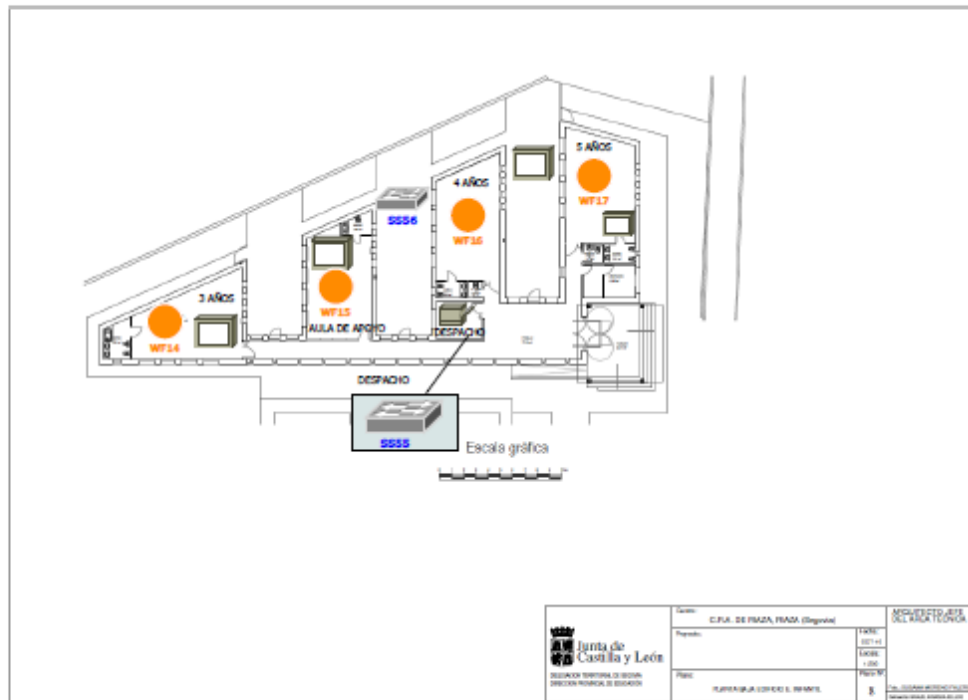


- 1. Administración central
- 2. Dirección central
- 3. Infraestructura central
- 4. Infraestructura local
- 5. Infraestructura local
- 6. Infraestructura local
- 7. Infraestructura local
- 8. Infraestructura local
- 9. Infraestructura local
- 10. Infraestructura local
- 11. Infraestructura local
- 12. Infraestructura local
- 13. Infraestructura local
- 14. Infraestructura local
- 15. Infraestructura local
- 16. Infraestructura local
- 17. Infraestructura local
- 18. Infraestructura local
- 19. Infraestructura local
- 20. Infraestructura local
- 21. Infraestructura local
- 22. Infraestructura local
- 23. Infraestructura local
- 24. Infraestructura local
- 25. Infraestructura local
- 26. Infraestructura local
- 27. Infraestructura local
- 28. Infraestructura local
- 29. Infraestructura local
- 30. Infraestructura local
- 31. Infraestructura local
- 32. Infraestructura local
- 33. Infraestructura local
- 34. Infraestructura local
- 35. Infraestructura local
- 36. Infraestructura local
- 37. Infraestructura local
- 38. Infraestructura local
- 39. Infraestructura local
- 40. Infraestructura local
- 41. Infraestructura local
- 42. Infraestructura local
- 43. Infraestructura local
- 44. Infraestructura local
- 45. Infraestructura local
- 46. Infraestructura local
- 47. Infraestructura local
- 48. Infraestructura local
- 49. Infraestructura local
- 50. Infraestructura local
- 51. Infraestructura local
- 52. Infraestructura local
- 53. Infraestructura local
- 54. Infraestructura local
- 55. Infraestructura local
- 56. Infraestructura local
- 57. Infraestructura local
- 58. Infraestructura local
- 59. Infraestructura local
- 60. Infraestructura local
- 61. Infraestructura local
- 62. Infraestructura local
- 63. Infraestructura local
- 64. Infraestructura local
- 65. Infraestructura local
- 66. Infraestructura local
- 67. Infraestructura local
- 68. Infraestructura local
- 69. Infraestructura local
- 70. Infraestructura local
- 71. Infraestructura local
- 72. Infraestructura local
- 73. Infraestructura local
- 74. Infraestructura local
- 75. Infraestructura local
- 76. Infraestructura local
- 77. Infraestructura local
- 78. Infraestructura local
- 79. Infraestructura local
- 80. Infraestructura local
- 81. Infraestructura local
- 82. Infraestructura local
- 83. Infraestructura local
- 84. Infraestructura local
- 85. Infraestructura local
- 86. Infraestructura local
- 87. Infraestructura local
- 88. Infraestructura local
- 89. Infraestructura local
- 90. Infraestructura local
- 91. Infraestructura local
- 92. Infraestructura local
- 93. Infraestructura local
- 94. Infraestructura local
- 95. Infraestructura local
- 96. Infraestructura local
- 97. Infraestructura local
- 98. Infraestructura local
- 99. Infraestructura local
- 100. Infraestructura local

SG_EIPRIAZA_

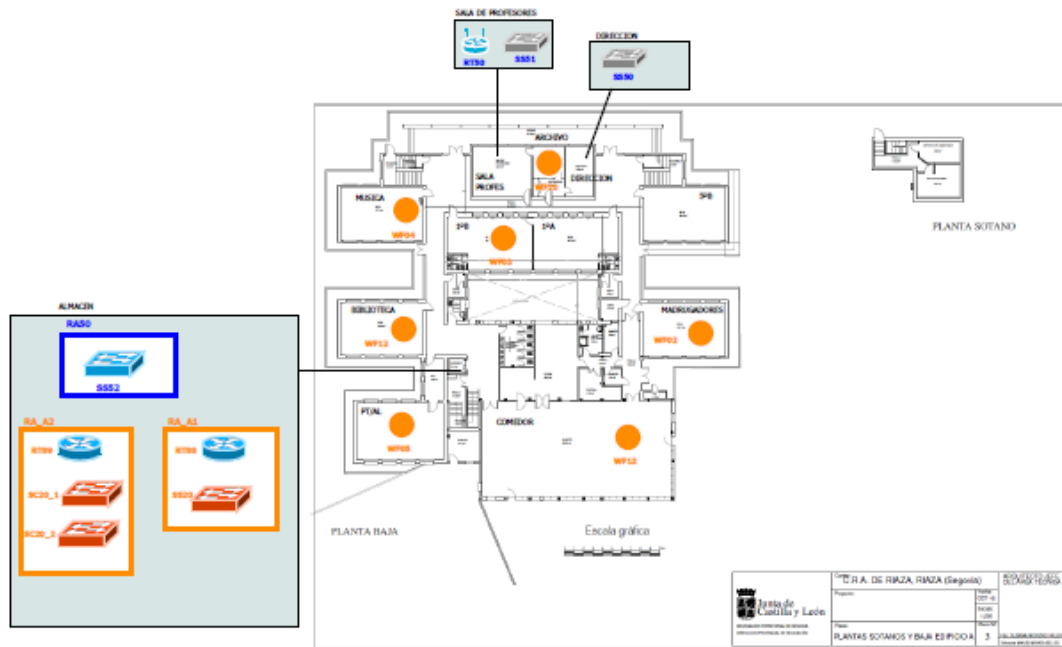
CENTRO

PEC



SG_EIPRIAZA_

CENTRO PEC



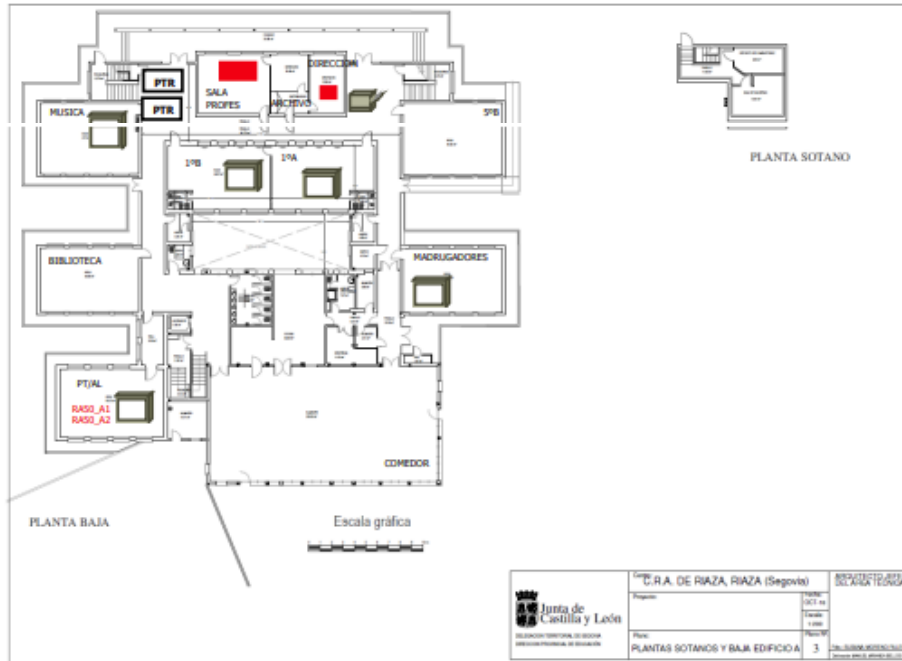
 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	I.E. R.A. DE RAZA, RAZA (Segovia)	2021-2023
	PLANTAS SOTANOS Y BAJA EPIDIDA	3


- AP PEC
- ⊠ Rack PEC
- ⊞ Switch PEC
- ⊠ Rack Centro
- 🌐 Router wifi
- 🟢 Sw. gest. CORS
- 🔵 Sw. gest. SIN CORS
- ⊞ Switch no gest.
- 🌐 AP centro

SG_EIPRIAIZA_

CENTRO

PEC



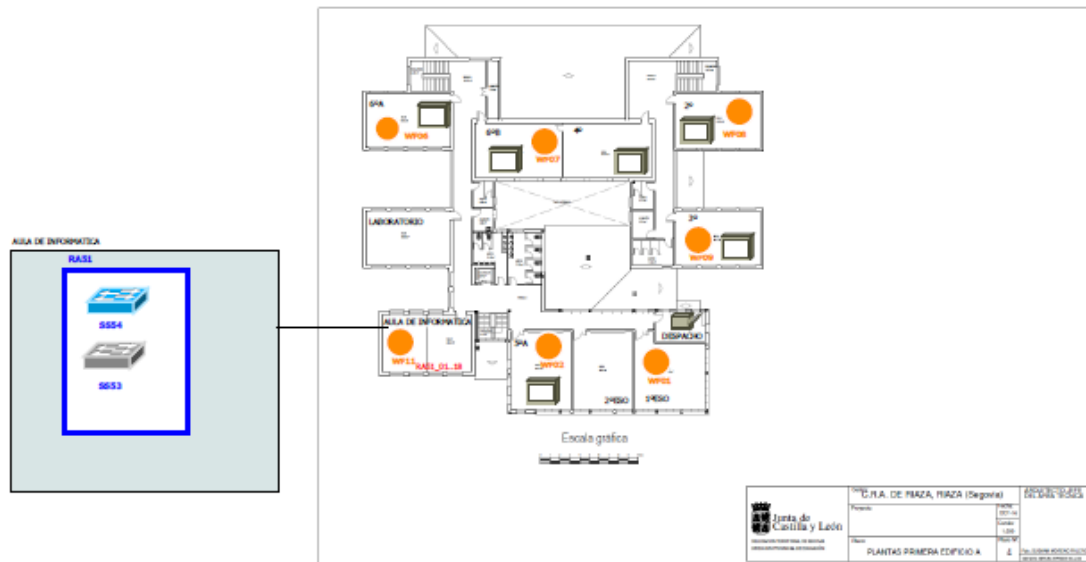
 <p>Junta de Castilla y León RESOLUCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN RESOLUCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN</p>	C.R.A. DE RAZA, RAZA (Segovia)		RECADUOTERAZA
	Proyecto:	PLANTAS SOTANOS Y BAJA EDIFICIO A	3



SG_EIPRIAZA_

CENTRO

PEC



- **Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado, etc.).**

En el presente curso se está procediendo a la renovación de la red WiFi, cambiándola por una conexión de Fibra óptica e incluyendo al centro dentro del programa “Escuelas Conectadas” de la consejería de educación.

Aún no ha sido dada de alta esta red, por lo que no se encuentra en funcionamiento todavía, pero esperamos que lo esté en breve.

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

El mantenimiento de los equipos informático es realizado por la coordinadora TIC en conjunto con el resto de la comisión, que resuelven las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades, y una empresa externa que acude a resolver las incidencias del centro cuando sus servicios son requeridos. También se acude a los responsables de informática de la Dirección Provincial para resolver dudas y pedir asesoramiento.

En el caso de producirse alguna incidencia en materiales o servicios por su uso inadecuado de forma intencionada, se procederá a aplicar el RRI, en el que consta que el daño debería ser reparado.

Las iniciativas para la renovación o ampliación del material informático parten del equipo directivo, que estudia y evalúa el estado de los equipos y las necesidades del centro en función de los objetivos que se establecen en el Plan TIC.

- **Criterios organizativos y seguridad.**

Al inicio de cada curso, tras la formación de la Comisión TIC, se organizan los permisos de acceso a los recursos y se dan los permisos correspondientes a cada usuario.

c) Redes y servicios globales e institucionales:

- **Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.**

La red y servicios institucionales se encuentran a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa.

Solo existe una red WiFi en funcionamiento ahora mismo, para todos los usuarios del centro, que es insuficiente para trabajar en red.

- **Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado, etc.).**

En cuanto a su estructura tecnológica de las redes, el mantenimiento y responsabilidades, y los criterios organizativos y seguridad, nos encontramos en pleno cambio de la red del centro al Programa “Escuelas Conectadas”, en el que se dará de alta al centro en breve, pudiendo disponer entonces de información más específica de la red.

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

Es el equipo directivo, en conjunto con la empresa externa de servicios, quienes se encargan del mantenimiento de las redes.

- **Criterios organizativos y seguridad.**

Al inicio de cada curso escolar se organizan los permisos de acceso a los recursos del centro y se dan los permisos correspondientes a cada usuario.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

IP	MARCA	UBICACIÓN	USUARIO	PASS		
192.168.1.1	MOVISTAR	SALA DE PROFES		cr4r14z4		
192.168.0.1	SEGUNDA IP					
192.168.0.2	DLINK	SWITCH	Desconocido	Desconocido		
192.168.1.3		SALAPROFES1				
192.168.1.4		SALAPROFES2				
192.168.1.5		SALAPROFES3				
192.168.1.6		SALAPROFES4				
192.168.1.7		JOSÉ		niebla		
192.168.1.8		ELENA		niebla		
192.168.1.9		M. ÁNGELES		niebla		
192.168.1.10		INMA				
192.168.1.11-30		INFORMÁTICA				
192.168.1.35-199		DCHP				
192.168.1.228	TP-LINK	5º	admin	admin	192.168.5.1	(SUBRED)
192.168.1.229	TP-LINK	5º	admin	admin	192.168.6.1	(SUBRED)
192.168.1.230	ASUS	6º	admin	r14z4		
192.168.1.231	LINKSYS	COMEDOR	admin	admin	WIFI1	PLANTA BAJA
192.168.1.232	LINKSYS	PATIOCOMEDOR	admin	admin	WIFI2	PLANTA BAJA
192.168.1.233	LINKSYS	SALA PROFES	admin	admin	WIFI3	PLANTA BAJA
192.168.1.234	LINKSYS	A.L.	admin	admin	WIFI4	PLANTA BAJA
192.168.1.235	LINKSYS	ESO	admin	admin	WIFI5	PLANTA 1
192.168.1.236	LINKSYS	BAÑO MAESTROS	admin	admin	WIFI6	PLANTA 1
192.168.1.237	LINKSYS	ALA IZDA.	admin	admin	WIFI7	PLANTA 1
192.168.1.238	LINKSYS	FONDO	admin	admin	WIFI8	INFANTIL
192.168.1.239	LINKSYS	ENTRADA	admin	admin	WIFI9	INFANTIL
192.168.1.240	TENDA	INFORMÁTICA	admin	admin		PLANTA 1
192.168.1.251	HP Officejet Pro 8610	DIRECCIÓN				
192.168.1.252	KONICA BIZHUB C258	PRIMARIA		1234567812345670		DRIVER C368
192.168.1.253	KONICA BIZHUB C220	INFANTIL		1234567812345670		DRIVER C360
192.168.1.254	LINKSYS	SWITCH	Desconocido	Desconocido		

SSID	PASS
CRARIAZA	ri@z@cr@
NETBOOKS5	1234567890
NETBOOKS6	1234567890
TABLETS	1234567890
TABLETS_5G	1234567890

DESCONGELAR r14z4
CANDADOS 1979

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Disponemos de un horario para la utilización de la sala de informática del centro, en el que cada maestro/a tutor/a debe apuntarse para subir con su clase, al menos, una hora. Los especialistas también pueden apuntarse si quieren tener la hora reservada con alguna clase en concreto. Este horario se encuentra a la vista de todos en el tablón de la sala de profesores para su consulta rápida en el caso de que algún miembro del claustro quiera usar la sala y no tenga hora asignada. En el caso de las tablets no existe un horario establecido. Cada maestro/a puede cogerlas cuando vaya a usarlas con su clase. Se encuentran en el despacho de dirección y se recomienda que se avise al equipo directivo con antelación cuando se vayan a utilizar, para ponerlas en carga en caso de ser necesario.

En la clase de sexto se han asignado ordenadores portátiles de la última dotación recibida, uno para cada alumno/a, para su uso en el aula en las diferentes materias. Tienen un armario de carga que sirve también para su almacenamiento cuando no se estén utilizando.

La comisión TIC se encarga del mantenimiento de los equipos cuando es posible. Se realizan tareas de actualización y reparaciones sencillas. En el caso de que las reparaciones o mantenimiento requieran de un profesional, contamos con un informático que se encarga de ellas, así como los servicios del CAU.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El centro dispone de un Plan de Contingencia y Digitalización del centro con el que pretendemos paliar la brecha digital que pueda existir entre nuestro alumnado. En este Plan se establecen varias medidas para ayudar a maestros/as, familias y alumnado a tener acceso a los dispositivos digitales, plataformas online, aplicaciones y programas con los que trabajamos en el centro.

Se concretan en este plan las actuaciones para detectar las debilidades del centro y toda su comunidad en TIC, a fin de ponerles solución, así como la detección de la competencia digital de los sectores que forman esta comunidad educativa para conocer la base de la que partimos cada curso.

Este curso 2022/2023 se ha recibido una dotación de portátiles que nos facilitarán el préstamo, en caso de considerarse necesario, de los mismos a aquellos alumnos y alumnas que los necesiten para trabajar online.

En cuanto a la detección y mejora de la competencia digital del alumnado, se va a trabajar en todos los niveles con la plataforma Teams, con actividades semanales que promuevan su uso y consigan que los alumnos adquieran un hábito de trabajo online que les pueda ser de utilidad en caso de enseñanza no presencial. Puesto que se les pedirán vídeos, imágenes o audio que contendrán las tareas que se les hayan mandado realizar en este periodo, se ha redactado una autorización por parte del centro en la que los padres se comprometen a grabar vídeos, audio o tomar imágenes en las que pueden aparecer sus hijos e hijas y enviárselas al maestro o maestra que las haya requerido, que las mantendrá almacenadas en su One Drive privado como pruebas de evaluación y las eliminará una vez haya finalizado el periodo de reclamación de notas del curso corriente.

Las actuaciones para detectar la competencia digital de las familias se basan también en el uso de la misma plataforma digital que van a utilizar sus hijos/as (Teams) para realizar, a través de ella, las reuniones con los tutores y equipo docente de cada aula. Además, se ponen a su disposición, a través de la página web, distintos tutoriales para que aprendan a usar esta herramienta. Por último, con el fin de digitalizar procesos en el ámbito docente, tanto con el alumnado como con las familias, volvemos a remitirnos al uso de Teams para realizar actividades online con los alumnos y para la comunicación con las familias. Además, se está llevando a cabo, por parte del Equipo Directivo una gran labor de digitalización de todos los procesos que tienen que ver con las comunicaciones (circulares disponibles para su descarga, correos electrónicos con la información del centro...), descarga de documentos para su presentación en el centro (solicitudes de ayudas, solicitudes de servicios de los que el centro dispone...), etc., a través de la página web del centro.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La infraestructura del centro debe mejorar para que podamos trabajar de una forma cómoda y rápida con los equipos informáticos.

La red WiFi se queda corta cuando tenemos muchos equipos conectados a ella, lo que hace que se ralenticen los equipos y que la conexión se caiga a menudo, por lo que muchos maestros/as

desisten en el uso de varios dispositivos en sus aulas en su labor docente. Esto dificulta mucho a los alumnos la adquisición de su competencia digital, ya que varias familias no cuentan con dispositivos digitales en sus casas y los alumnos solo pueden trabajar con ellos en el centro.

Los dispositivos también deben ser renovados, haciendo prioritaria la renovación del aula de informática al completo, ya que los ordenadores portátiles con los que contamos en ella se encuentran en pésimas condiciones (las teclas de sus teclados han sido arrancadas y deben estar conectados a teclados y ratones externos).

También sería importante dotar a los maestros, especialmente a los tutores, de ordenadores para su uso personal en las clases, con cámara web y micrófono para poder realizar reuniones telemáticas con las familias o para dar clase online en caso de ser necesario. Además, de este modo, podrían utilizar programas TIC específicos para la evaluación de los alumnos.



Acceso a la comunicación de incidencias

Las incidencias informáticas se comunican a la Comisión TIC/ Equipo Directivo a través de dos medios: una hoja de incidencias colocada en la sala de profesores y un código QR que enlaza a un formulario online. Cuando se reciben incidencias, se revisa el equipo para comprobar qué puede suceder y si podemos repararlo con nuestros conocimientos informáticos. En caso de que no seamos capaces de reparar el fallo, se pasa la incidencia al equipo informático (externo al centro o CAU). Todas las incidencias se irán volcando en un documento para tener constancia de qué es lo que ha ocurrido durante el curso y puede detectar equipos con mal funcionamiento contante u otras anomalías en los mismos. El mismo código QR para la notificación de incidencias se encuentra pegado en los equipos informáticos para facilitar a todos los maestros/as su acceso al mismo.



Ejemplo de equipo informático con el QR de incidencias

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Renovación de los recursos tecnológicos obsoletos	
Medida	Solicitar a las instituciones y administraciones nuevos equipos informáticos para el centro, justificando las necesidades específicas.
Estrategia de desarrollo	Priorizar los recursos necesarios para la gestión del centro, los ordenadores del aula de informática y aquellos en aulas comunes que se vayan quedando obsoletos.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cumple con la normativa vigente en referencia al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello, el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz, solo se recoge para aquellas actividades específicas en las que se necesite. En este consentimiento se recaba el permiso de las familias para captar imágenes o audios con la voz de sus hijos/as, informándoles de la actividad específica en la que se va a realizar y cómo se tratarán, publicarán y almacenarán estos datos.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento de datos digitales del que dispone el centro consta de:

Servicio de almacenamiento en la nube One Drive de Microsoft Office 365, asociado a la cuenta de correo del centro. Este servicio es facilitado por la Junta de Castilla y León.

Disco de almacenamiento físico.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

La seguridad de los servicios, redes y equipos se divide en tres grandes grupos:

- **Centro:** Es el equipo directivo quien custodia y organiza la seguridad de datos y equipos comunes.
- **Profesorado:** Cada maestro/a custodia y organiza la seguridad de datos y equipos pertenecientes a su clase.
- **Alumnado y familias:** Reciben concienciación y formación referente a la seguridad de dispositivos y datos que se encuentran y comparten en los dispositivos.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, ya que no se publica en la web del centro ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos en una trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Se realizan actividades de formación y concienciación para todos los miembros de la comunidad educativa, a través de entidades externas, como por ejemplo RED XXI o charlas con organizaciones específicas, y dentro del centro con los recursos de la Seguridad y Confianza Digital con los que contamos en nuestra web.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La política de privacidad del centro restringe y limita la utilización de datos, y solicita los permisos correspondientes para el personal del centro y el alumnado en los siguientes entornos:

- Página web del centro: <http://craderiaza.centros.educa.jcyl.es/>
- Almacenamiento privado de imágenes en One Drive: https://educajcy-my.sharepoint.com/:f/r/personal/40005021_educa_jcyl_es/Documents/Multimedia?csf=1&web=1&e=M9GfYR
- Twitter: <https://twitter.com/craderiaza?lang=es>

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Formación y concienciación sobre la protección de datos	
Medida	Hacer partícipes a los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los maestros/as en las estrategias de seguridad y confianza digital disponibles en las instituciones. Realización de talleres, seminarios, etc. Celebración del Día de Internet Seguro
Estrategia de desarrollo	Realizar una planificación de estas actividades en el Plan de Formación del profesorado para el próximo curso. Temporalizar y ajustar estas medidas y talleres a las programaciones didácticas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso, especialmente el mes de febrero

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La Comisión TIC del centro se reunirá de forma periódica (quincenalmente) para valorar aspectos relativos al despliegue del Plan TIC del centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo del mismo. Además, antes de finalizar cada curso escolar, realizará una valoración con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro. Para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- Escala de evaluación del Plan (ver el anexo II de este documento)
- Cuestionarios de satisfacción anuales de los diferentes sectores de la comunidad educativa, en los que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en los centros.
- Cuestionario de valoración anual que se pasa a los coordinadores de internivel para que, en sus reuniones con el resto del equipo, evalúen aspectos concretos del plan.
- Informe SELFIE.
- Resultados de la evaluación del alumnado en cuanto a la adquisición de su competencia digital.

La comisión TIC será la encargada de realizar estas tareas de evaluación y seguimiento del plan, tales como evaluar la consecución de los objetivos, establecer aspectos de mejora, determinar

las estrategias que deben adoptarse para la consecución de los objetivos propuestos y proporcionar una evaluación sobre las tareas y trabajos técnicos desarrollados por los miembros de la comunidad educativa.

La evaluación de este plan se llevará a cabo en tres fases:

- **Fase 1:** Será la fase inicial, en la que realizaremos un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Esta fase se ha realizado en parte, pero habrá de completarse cada nuevo curso al inicio de este, con los datos reales del alumnado y profesorado que tengamos en ese momento.
- **Fase 2:** A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua y por tanto no puntual, que tendrán como referencia los indicadores establecidos más adelante.
- **Fase 3:** Al final, y derivado del proceso que se haya seguido, se elaborará una memoria final, que deberá contemplar los siguientes apartados: grado de consecución de los objetivos de plan, grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo, modificaciones que se han llevado a cabo en el Proyecto Educativo y la Programación General Anual del centro.

4.2. Evaluación del Plan.

La evaluación de este plan resulta imprescindible, y consideramos que deben tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras con un espíritu de mejora continua.

La tabla a continuación muestra la evaluación del plan realizada el curso pasado, 2021/2022. Puesto que realizamos la evaluación del plan en el tercer trimestre, este curso aún no contamos con la tabla actualizada.

DIMENSIÓN EDUCATIVA		
OBJETIVOS	EVALUACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN
Potenciar el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y los dispositivos digitales como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, utilizándolos de forma activa por parte de los alumnos/as.	Se han instalado programas educativos en tablets para que los docentes las usen en el proceso de enseñanza y aprendizaje con su alumnado.	Bueno
Fomentar el uso de los dispositivos digitales con los que contamos en el centro (ordenadores y tabletas) facilitando el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.	Durante este curso, docente y alumnado han usado con frecuencia dispositivos digitales (tablets) para el proceso de enseñanza-aprendizaje, como búsqueda de información, con apps de matemáticas, lectoescritura, de evaluación (Kahoot, Class dojo...)	Bueno
Desarrollar la habilidad de nuestro alumnado en cuanto a la búsqueda de información en la red y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil y la discriminación entre ésta y la información falsa que podemos encontrar, potenciando, además, su razonamiento y su afán de conocimiento.	Los docentes de cursos superiores han dado a al alumnado estrategias e instrucciones de uso de determinados programas para que el alumnado haga uso de ellos, como por ejemplo con un generador de contenidos.	Mejorable
Conocer y utilizar con seguridad programas, aplicaciones y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenidos y materias, con el fin de que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.	Se ha ofrecido a los alumnos vídeos e información sobre la importancia del uso adecuado de los dispositivos digitales y las redes sociales. Se ha celebrado en el cole el día de internet seguro.	Bueno
Utilizar los ordenadores, tabletas u otros dispositivos electrónicos de los que dispongamos como medio de información, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de ideas de cada uno, tanto para ampliar conocimientos como para elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.	Sólo ocasionalmente y en cursos superiores se ha trabajado este objetivo	Regular

75

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA		
OBJETIVOS	EVALUACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN
Impulsar la comunicación a través de las TIC con diversos sectores de la comunidad educativa (apertura a otros centros, a instituciones y asociaciones, familias...).	Existe comunicación fluida a través de correo electrónico, Hermes, Kaizala entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como con instituciones, asociaciones de la zona.	Mejorable
Facilitar e informar, a través de la web del centro, de los servicios que se ofrecen en el mismo (Madrugadores, Comedor y Transporte), el proceso de matriculación de nuevos alumnos, las ayudas para la adquisición de libros y otros procesos que sean susceptibles de ser digitalizados, permitiendo la descarga, desde la web, de aquellos documentos necesarios para su organización.	La web del centro se actualiza regularmente	Bueno
Mantener actualizadas las redes sociales del centro (Instagram, Facebook, Twitter...)	Las redes sociales se actualizan con asiduidad, siempre que hay información reseñable.	Bueno
Favorecer la comunicación entre el profesorado, abriendo espacios digitales específicos para ello, donde tenga lugar el intercambio de información, la propuesta de actividades, organización interna de las tutorías, intercambio de documentos que resulten de interés, etc. y fomentar el uso de equipos informáticos para la elaboración de los documentos organizativos del centro.	Los docentes usan la plataforma Teams de manera regular como medio de intercambio de información, comunicación y documentación	Muy bueno
Mantener informada a la comunidad educativa de todo lo concerniente a nueva normativa, información educativa, convocatorias para ayudas, competencias y demás temas normativos a través de la página web del centro, Twitter y el canal de Kaizala, que funcionarán como un puente entre las familias y la página oficial de Educación de la Junta de Castilla y León.	Hay una actualización constante y cada vez que es necesario de la página web del centro, así como una constante comunicación a las familias de cualquier aspecto relativo al centro (solicitudes, becas, excursiones, horarios, etc....) a través del correo electrónico, Teams y de Kaizala	Buena
Facilitar la continuidad de las clases a los alumnos que tengan que quedarse en casa por diversos motivos, con el fin de que no pierdan el ritmo del aula, a través de las plataformas creadas para ello en Teams o la página web del centro.	Ante casos de alumnado enfermo y de viajes de larga duración se ha facilitado la conexión telemática para que hayan podido seguir con el proceso de enseñanza y aprendizaje desde sus casas.	Muy buena
Mejorar las comunicaciones y el intercambio de información entre profesorado, equipo directivo y familias a través de vías como el correo electrónico y el canal en Kaizala.	Desde el centro se hace todo lo posible para transmitir toda la información necesaria a las familias, aunque en numerosos casos se encuentran dificultades para conseguir que esa información llegue (bien porque no tienen dispositivos, no tienen conexiones, no están en los grupos de difusión o no facilitan los correos electrónicos al centro)	Mejorable
Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico y Kaizala y Teams y su comunicación de incidencias, o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.	Se han digitalizado documentos a los que el profesorado tiene acceso a través de Teams y One drive. Además, diariamente se establecen comunicaciones entre los docentes a través de Kaizala y envío regular de información a través de correo electrónico	Muy buena

Formar a las familias en el uso de las plataformas digitales que se utilizan para las clases (Teams) a través de videotutoriales en la web del centro y concienciarles sobre el buen uso de Internet para con sus hijos/as.	Se ha hecho llegar a las familias tutoriales de instalación y uso de las diferentes plataformas de comunicación usadas en el centro (Teams, Kaizala), así como asesoramiento del manejo de ciertas páginas (portal de la junta, comedores escolares...)	Buena
---	---	-------

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA		
OBJETIVOS	EVALUACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN
Procurar el mantenimiento asiduo de los equipos informáticos con los que cuenta el centro.	La comisión Tic se encarga de solucionar problemas que vayan surgiendo y si no pueden se solicita la ayuda al técnico especializado, aunque es verdad que su disponibilidad horaria es bastante limitada	Mejorable
Actualizar y mejorar la sala de informática, los dispositivos electrónicos y las aplicaciones que utilizan los alumnos y profesores en las aulas, de modo que no queden obsoletos y sin uso.	Desde el Equipo directivo hemos pedido presupuesto a empresas que se llevan dispositivos obsoletos y los reemplazan por otros nuevos.	En proceso
Mejorar la web para hacerla más intuitiva y funcional, actualizándola con asiduidad.	Se hace de manera regular	Buena
Ampliar, en la medida de lo posible, la dotación de equipos informáticos del centro.	Se solicitan siempre que se puede, ya sea a la Consejería de Educación o al Ayuntamiento.	Buena
Establecer nuevas normas de uso de los dispositivos informáticos en función de los problemas que vayan siendo detectados a lo largo del curso.	Al inicio de curso se actualizan las normas de uso y funcionamiento de los dispositivos.	Bueno
Fomentar la seguridad y confianza digital a través del centro educativo para la concienciación de nuestros alumnos/as.	A través de videos informativos, charlas, día de internet seguro...	Bueno
Mejorar el apartado de la web del centro sobre seguridad y confianza digital para su uso tanto en el aula como en la familia, manteniéndolo actualizado.	Durante este curso no se ha llevado a cabo.	Mejorable

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años y la propuesta de objetivos, entendemos que existen ciertos aspectos en los que aún tenemos un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

PROFESORADO:

- Aumentar el uso de recursos TIC en el centro por parte del profesorado.
- Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo en el centro.
- Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC.
- Utilizar las TIC como herramientas para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas y cursos.

- Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado.
- Incrementar el uso de los grupos en Teams y el repositorio del centro para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.
- Aumentar la competencia digital del profesorado.

COMISIÓN TIC:

- Crear recursos de difusión para el profesorado.
- Mejorar las actuaciones de formación para el profesorado en el centro.
- Actualizar de forma regular la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a una realidad cambiante.
- Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles.

EQUIPO DIRECTIVO:

- Mejorar los acuerdos e información con las familias para la protección de datos.
- Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.
- Mejorar la dotación TIC del centro.

FAMILIAS:

- Aumentar su implicación en el empleo de los recursos TIC y su participación en el uso de las plataformas del centro (página web, Kaizala, Teams, Twitter).
- Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.

ANEXOS AL PLAN CODICE TIC

Anexo I: Normas básicas de la sala de informática y de los dispositivos digitales se encuentran dentro del Reglamento de Régimen Interior del centro

Anexo II: Escala de evaluación del Plan

Anexo I: Normas básicas de la sala de informática y de los dispositivos digitales se encuentran dentro del Reglamento de Régimen Interior del centro:

1. 7. Normas de uso de dispositivos electrónicos y equipos informáticos en el centro.

4.7.1 Generales:

- No está permitido el uso de teléfono móvil en todo el recinto escolar a lo largo de toda la jornada escolar, ni durante el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, salvo para las actividades educativas organizadas por el profesorado y en las que éste así lo indique, tampoco les está permitido a los alumnos el uso de ningún aparato de sonido y/o imagen (MP3, MP4, PSP, cámaras...). Sólo se permitirá el uso de pendrives que tengan como única función el almacenamiento de datos. La grabación no autorizada de imágenes y/o sonidos en el centro por cualquier medio, incluidos los teléfonos móviles, así como su difusión en la red será considerada una conducta gravemente perjudicial a la convivencia en el centro
- El centro no se responsabiliza de la sustracción y/o pérdida de teléfonos móviles o de los dispositivos electrónicos anteriormente citados, ya que, como se ha indicado, no están permitidos en el centro.
- En el caso de que un alumno haga uso de alguno de ellos, el profesorado se lo retirará y lo entregará a la Jefatura de Estudios, que lo custodiará y lo entregará al interesado cuando lo estime oportuno. Si procede, aplicará la medida disciplinaria correspondiente.
- En todas las autorizaciones para la realización de las actividades complementarias, se recordará a todas las familias la prohibición del uso de estos dispositivos. Si algún maestro permite la utilización de estos aparatos en alguna actividad, lo hará bajo su responsabilidad.

4.7.2 Funcionamiento de Equipos informáticos (Pc, miniportátil, tablet):

- Los alumnos entran desde “alumnos” sin contraseña. Los maestros accederán desde “profesor”.
- No se puede cambiar fondo de pantalla, instalar ni descargar aplicaciones sin previo consentimiento del coordinador Tic, o en su defecto, del equipo Directivo.

- Los documentos personales deberán guardarlos en dispositivos USB. Los equipos serán limpiados por lo que no se puede dejar en ellos información importante, ya que será eliminada.
- Si se usa correo electrónico, Teams o alguna aplicación en la que se deban registrar antes de apagar el dispositivo deben cerrar sesión.
- El uso de la cámara para la realización vídeos o fotografías por parte del alumnado, queda estrictamente prohibido salvo que el profesor de su permiso. Y una vez acabada la actividad, esas grabaciones y fotografías deben ser borradas.
- Tras el uso de las Tablet, las mismas se llevarán al despacho de dirección y se deberán poner a cargar.
- Cuando algún equipo de fallo o se estropee se debe avisar, a través de la hoja o aplicación de incidencias, al coordinador TIC o en su defecto al Equipo Directivo. No obstante, debemos ser pacientes, puesto que nuestros recursos son limitados.
- Puesto que los equipos del centro los podemos usar todos, debemos hacer uso con responsabilidad y mantenerlos en las mejores condiciones posibles.
- Si un mal uso de cualquier equipo informático o dispositivo del centro deriva en ruptura, su arreglo o reposición corre a cargo del alumno y/o profesor que lo haya hecho.
- Al finalizar la jornada escolar, todos los equipos informáticos deben quedar apagados. Esta tarea la llevará a cabo el último/os que los utilicen.

Anexo II: Escala de evaluación del Plan

Escala de evaluación del Plan TIC		
Indicadores		Grado (1-10)
Dimensión pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital de alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grados de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Contribución de las TIC al desarrollo de las metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula		
Dimensión organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia de apoyo al profesorado en la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

Dimensión tecnológica	Actualización de la página web del centro y otros canales informativos	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de Protección de Datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	